



Exp. SIAF
N° 1908

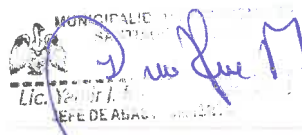
ORDEN DE SERVICIO

NUMERO:	000884
DE FECHA:	19/08/2021

Señor(es)	CORPORACION QUIPUZCOA ARANDA S.A.C	RUC N°	20600528069
Dirección	JR. SAN ROMAN N° 955-PUEBLO HUAMACHUCO-SANCHEZ CARRION		
Referencia N°	CONTRATO DE SERVICIOS N° 011-2020-MPSCH/LOG		
Condiciones de Pago :	CCI	OFICINA	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA/IVP
Objeto del Servicio :	MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP PE-LI 117 PACCHA CEMENTERIO LONG=3150 KM EMP LI-117 EL MIRADOR I.E LA VICTORIA.SANTA ROSA SAN MARTIN -PADAGUANGUA-LONG=10.400 KM EMP.LI 938 CASA BLANCA BAJA-TAMBILLO LONG=6890 KM DISTRITO DE CACHICADAN -PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO -LA LIBERTAD		
Destino a	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	Pedido N° :	000884

LOS SIGUIENTES SERVICIOS :			VALOR	
CODIGO	CANT.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNITARIO S/.	TOTAL S/.
		PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP PE-LI 117 PACCHA CEMENTERIO LONG=3150 KM EMP LI-117 EL MIRADOR I.E LA VICTORIA.SANTA ROSA SAN MARTIN -PADAGUANGUA-LONG=10.400 KM EMP.LI 938 CASA BLANCA BAJA-TAMBILLO LONG=6890 KM DISTRITO DE CACHICADAN -PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO -LA LIBERTAD-LA LIBERTAD. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021-CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACION N° 01. SEGÚN : INFORME N° 004-2021-MPSCH/LMD/SGI INFORME N°530-2021-MPSCH/DIST/SGI		S/. 21,778.31
			TOTAL S/.	21,778.31

AFECTACION PRESUPUESTAL DEL SERVICIO			DISTRIBUCION CONTABLE
ACTIVIDAD/PROYECTO:	META	CLASIFICADOR:	CUENTAS POR PAGAR
0138- PROMOCION,IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA	0083-0084-0085	23.24.31	S/. 21,778.31

AUTORIZACION DEL SERVICIO		ÁREA USUARIA:		
 Lic. Yamil JEFE DE ABASTECIMIENTO	 Abog. Nelson Castillo JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIA	MES	AÑO
		28	08	21
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	ADMINISTRACION y/o GERENCIA	 Atq. Lu. Violeta SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA FIRMA		

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA Nº 000000054
(EN SOLES)



FECHA APROBACION : 10/02/2021
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 10 SANTIAGO DE CHUCO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO [301197]
MES : ENERO
FECHA DE DOCUMENTO : 15/01/2021
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM Nº DE DOCUMENTO PREVISION-004-2020
JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION. PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LOS TRAMOS "EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO", "EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA" Y "EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO"

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODI/PRYACTIA/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
--	-------

0002 INICIAL

0138 3000133 5006373 15 033 0066 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	41,580.00
0083 MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO; SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	41,580.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	41,580.00
5 GASTOS CORRIENTES	41,580.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	41,580.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	41,580.00
2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	41,580.00
2.3.2.4.3 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	41,580.00
2.3.2.4.3.1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	41,580.00
0138 3000133 5006373 15 033 0066 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	137,280.00
0084 MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA; SANTIAGO DE	137,280.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	137,280.00
5 GASTOS CORRIENTES	137,280.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	137,280.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	137,280.00
2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	137,280.00
2.3.2.4.3 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	137,280.00
2.3.2.4.3.1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	137,280.00
0138 3000133 5006373 15 033 0066 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	90,948.00
0085 MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO; SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	90,948.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	90,948.00
5 GASTOS CORRIENTES	90,948.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	90,948.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	90,948.00
2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	90,948.00
2.3.2.4.3 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	90,948.00
2.3.2.4.3.1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	90,948.00

TOTAL	269,808.00
TOTAL CERTIFICACION	269,808.00
TOTAL NOTA	269,808.00

RES-PROC-3-2020-MPSCCH-CS-1

Contrato de Servicios Nº 011-2020-MPSCCH-L03

S/1,742,264.72 - Valor Adjudicado

Corporación Empresarial Aranda SAC : RUC: 20600528069

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
C.P.C. Natividad Z. Paredo Sánchez
OPC. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

GERENCIA MUNICIPAL

Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 99 -2021-MPSCH/

Santiago de Chuco, 05 de agosto del 2021.

VISTOS: Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA, de fecha 17 de junio del 2021, emitido por el Técnico Administrativo del área del IVP – MPSCH, el Informe N° 004-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA, de fecha 28 de junio del 2021, emitido por el Gerente del Instituto Vial Provincial – MPSCH, el informe N° 261-2021-MPSCH/YRM/LOG, de fecha 22 de julio del 2021, emitido por el jefe de la Unidad de Abastecimiento y el mediante Informe Legal N° 408-2021-MPSCH/AL, de fecha 03 de agosto del 2021, emitido por el Asesor Legal sobre aplicación de penalidad a la empresa Contratista CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194º, acorde con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia; esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, constituyen las normas de desarrollo que establecen las reglas que deben observar las entidades en las contrataciones que lleven a cabo erogando fondos públicos;

Que, mediante Contrato de Servicio N° 011-2020-MPSCH-LOG, de fecha 28 de agosto del 2020, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco firmó contrato con el **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO**, para la Ejecución del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD"**, asimismo en la cláusula **DECIMA TERCERA: PENALIDADES.** - Si el contratista incurre en un retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, se aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso de acuerdo a la formula establecida.

Que, mediante Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA, de fecha 17 de junio del 2021, el Técnico Administrativo del área del IVP – MPSCH, mediante la cual recomienda aplicar penalidad por 03 días de retraso de presentar informe de valorización N° 01-Marzo, al CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO, ejecutor del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD", puesto que en los términos de referencia dice: 6.3 Fase II Ejecución de mantenimiento Rutinario C) Informes y Conformidad, Párrafo Cuarto: "El contratista tiene un plazo de cinco (5) días calendarios para presentar el informe mensual contados a partir del día siguiente de vencido el plazo mensual... de no efectuarse la presentación en el tiempo previsto se aplicará la penalidad".





Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

Que, mediante Informe N° 004-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA, de fecha 28 de junio del 2021, el Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga, Gerente del Instituto Vial Provincial – MPSCH; recomienda aplicar de penalidad a la Empresa contratista **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO** ejecutora del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD", por tres días de retraso de presentar informe de valorización N° 01-Marzo ya que dicho informe fue presentado el 08 de abril del 2021, habiéndose comprobado el incumplimiento de la obligación contractual según la clausula Decima Tercera, Penalidades del contrato de Servicio N° 011-2020-MPSCH-LOG, por el monto de tres mil trescientos con 00/100 soles (S/3,300.00).



Que, mediante informe N° 261-2021-MPSCH/YRM/LOG, de fecha 22 de julio del 2021, el Sr. Yamir Johanson Rodríguez de Abastecimiento jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita se emita la resolución correspondiente de aplicación de penalidad a la Empresa contratista **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO** ejecutora del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD", cuyo monto de penalidad asciende a la suma tres mil trescientos con 00/100 soles (S/3,300.00).



Que, mediante Informe Legal N° 408-2021-MPSCH/AL, de fecha 03 de agosto del 2021, el Abog. Marco Antonio Casas Mendoza, Asesor Legal; opina que resulta admisible y pertinente el cálculo para la aplicación de penalidades a la empresa contratista **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO** ejecutora del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD", por lo que recomienda se comunique la aplicación de penalidades a la empresa ejecutora del servicio y acogidas por el Instituto Vial Provincial – MPSCH, en salvaguarda de los intereses de la Municipalidad y recomienda poner de conocimiento los actuados al Órgano de Control Institucional a fin de que actúe de acuerdo a sus atribuciones.



Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 161° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, Inciso 161.1 prescribe: "El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales a partir de la información brindada por el área usuaria, las mismas que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria".

Que, la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado (LCE) en su reglamento aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, prevé la aplicación de penalidades las cuales son **a)** Por incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales y **b)** Retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato.

Finalmente, en consideración a los informes técnicos precedentes que informan sobre el incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de la Empresa contratista **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO** ejecutora del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO,





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

GERENCIA MUNICIPAL



516

Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD”, cuyo monto de penalidad asciende a la suma tres mil trescientos con 00/100 soles (S/3,300.00)

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 227-2021-MPSCH, de fecha 22 de junio de 2021, delega atribuciones y facultades administrativas propias del despacho de Alcaldía, al Gerente Municipal GUILLERMO J. SOLAR UGAZ.

Estando en uso de las facultades que confiere la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

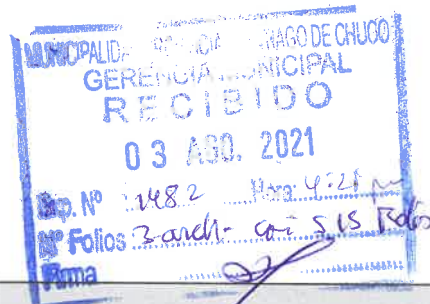
ARTÍCULO PRIMERO. APLICAR al Contratista **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO**, la penalidad por mora por 03 días de retraso de presentación de Informe de Valorización N° 01-MARZO del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM, EMP.LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD”, cuyo monto de penalidad asciende a la suma de tres mil trescientos con 00/100 soles (S/3,300.00).

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que, a través de la Oficina de Administración y Finanzas en coordinación con la Unidad de Tesorería, procedan a ejecutar la penalidad señalada en el **Artículo Primero** de la presente Resolución, es decir por el monto de tres mil trescientos con 00/100 soles (S/3,300.00) debiendo deducirse de pagos pendientes o se efectúe el cobro de la retención del 10 % del monto del contrato correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR la presente Resolución de la Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Tesorería, Sub Gerencia de Infraestructura, Instituto Vial Provincial, la Unidad de Secretaría General y demás áreas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Guillermo J. Solar Ugaz
GERENTE MUNICIPAL



INFORME LEGAL N° 408 -2021-MPSCH/AL.-

A	: Lic. GULLERMO J. SOLAR UGAZ GERENTE de la Municipalidad Prov. de Santiago de Chuco
DE	: MARCO ANTONIO CASAS MENDOZA Asesor Legal de la MPSCH
ASUNTO	: OPINION LEGAL –
Referencia	: Informe N° 261-2021-MPSCH/YRM/LOG– Exp. Adm. N° 1513 Emisión de resolución administrativa por penalidad
Fecha	: 03 de Agosto del 2021.

Es grato dirigirme a Ud., para poner de vuestro conocimiento la opinión legal de esta oficina con relación al documento de la referencia, la que se vierte luego de las consideraciones que a continuación se exponen:

ANTECEDENTES:

1.- Visto el documento de la referencia en donde el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita se emita Resolución Administrativa de aplicación de penalidades a la empresa Contratista Consorcio El Tambillo ejecutora del servicio "Mantenimiento rutinario de los caminos vecinales Tramo: EMP, LI 117-Pacha – Cementerio, Log. 3.150 Km, EMP. LI 117 (El Mirador) – I.E. (La Victoria) Santa Rosa – San Martín – Padaguanga, Long.10.40 Km. y EMP. LI 938 Casa Blanca Baja – Tambillo, Long. 6.89 Km.", según conclusiones del informe del Gerente del Instituto Vial Provincial de la MPSCHO mediante Informe N° 004-2021-IVP-MPSCH/GG/VRRK y el Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA del Técnico Administrativo del IVP, informes en donde se comunica al Director de Administración y Finanzas de la MPSCH, en donde se hace mención que el Consorcio Tambillo, se le ha comprobado el incumplimiento de la obligación contractual según la Cláusula Décimo Tercera, penalidades del contrato de servicio N° 011-2020-MPSCH-LOG, respecto a la ejecución del citado servicio, por el monto de S/3,300.00 soles.

2.- Visto el Informe N° 004-2021-IVP-MPSCH/GG/VRRK del Gerente del Instituto Vial Provincial, en donde la conformidad a la Valorización del Servicio N° 01 del mes de marzo del 2021, por un monto a pagar de S/21,778.31 soles incluido el IGV, por el período comprendido entre el 15/3/2021 hasta el 31/03/2021, del cual recomienda aplicarse la penalidad por tres días de retraso en la

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Abog. Marco Antonio Casas Mendoza

presentación del Informe de Valorización N° 01-Marzo, ya que dicho informe fue presentado el 08 de abril del 2021.

3.- Visto el Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA del Técnico Administrativo del IVP, en la cual en la parte in fine de su conclusión recomienda aplicar la penalidad de acuerdo a los terminos de referencia por tres días de retraso de presentar su informe, habiendo realizado el cálculo matemático para la aplicación de penalidad la que asciende a la suma de S/3,300.00 soles.

ANALISIS:

3.- Que, conforme a lo **estipulado en el artículo 187° numeral 187.1.** del Reglamento de la LCE D.S.N° 344-2018-EF, establece que la Entidad controla los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato, además de la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obra (en este caso el servicio que reviste características de obra), debiendo absolver las consultas que formule el contratista según lo previsto en los artículos siguientes.

REPUBLICA PERUVIANA DE SAN PABLO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO
CALLE ALVARO VILLALBA 1100
TEL: 051 222 222 222

En ese contexto, según se puede apreciar del Informe N° 02-2021-MPSCH/Ing.-KFJG/IMR de la Ing. Inspector del Servicio de Mantenimiento, es evidente que dicha inspectora ha cumplido con su rol, y ha evaluado técnicamente a la empresa ejecutora del servicio Consorcio Vial El Tambillo, advirtiéndole el incumplimiento de su obligación contractual, al puntualizar y concluir que las valorizaciones siguientes se revisen en plazo establecido de acuerdo a ley y se reise la documentación con la base legal y conocimiento técnico.

De otro lado, se aprecia de lo descrito en el Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA del Técnico Administrativo del IVP, que la empresa Consorcio El Tambillo mediante Carta N° 001-2021, en fecha 08 de abril el residente del Servicio Ing. Willy Eduardo Pacheco Grados, alcanza Mesa de Partes de la MPSCH el Informe de Valorización N° 01- Anexo N° 04, por otro lado, precisa que se está incurriendo en un retraso de 3 días, ya que en los terminos de referencia

dice: 6.3 Fase II Ejecucion de Mantenimiento Rutinario C) Informes y Conformidad
Párrafo Cuarto: “El contratista tiene un plazo de cinco (5) días calendarios para presentar el informe mensual contados a partir del día siguiente de vencido el plazo mensual...de no efectuarse la presentación en el tiempo previsto se aplicará la penalidad”; por ende corresponde, aplicar la penalidad de acuerdo a la Cláusula Décimo Tercera del Contrato de Servicio N° 013-2020-MPSCH/LOG, por cuanto técnicamente ha sido analizado por la Sub Gerencia de Infraestructura y la División de Liquidación y Obras dela MPSCH, los cuales han emitido pronunciamiento e informe, cumpliendo con sus obligaciones previstas en el ROF de la MPSCH.

4.- Que en conclusión, el incumplimiento de las obligaciones antes señaladas genera la aplicación de otras penalidades previstas en las bases y en el contrato de Servicios N° 011-2020-MPSCH/LOG, verificación y confirmación técnica que ha realizado el Gerente del Instituto Vial Provincial, el Técnico Administrativo del Instituto Vial Provincial y se cuenta con el Infomre N° 530-2021-MPSCH/DIST/SGL del Sub Gerente de Infraestructura de la MPSCH, en donde alcanza la subsanación de las demás observaciones de la Valorización N° 01 del citado Mantenimiento Rutinario y de lo señalado en cuanto al incumplimiento de la obligación contractual, es evidente que el ejecutor del servicio Consorcio El Tambillo por medio de su residente, oportunamente no ha estado cumpliendo con su obligación contractual; razón por la cual, la Entidad Edil, a través del organismo técnico (Gerencia del Instituto Vial Provincial y el Técnico Administrativo del Instituto Vial Povincial de la MPSCH), han tomado las medidas y acciones correctivas, por cuanto han corroborado técnicamente el incumplimiento de la obligación contractual, pudiendo efectivizar el cálculo de aplicación de penalidades, por comprobado incumplimiento de obligación contractual de parte de la ejecutora del servicio Consorcio Vial El Tambillo, por lo que la Municipalidad debe adoptar las acciones respectivas a efectos de asegurar el resultado objetivo del proceso y el servicio en ejecución que ya se encontraria en la tercera fase, acciones que deben adoptarse en estricto cumplimiento a lo preceptuado en la norma.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 SANTIAGO DE CHUCO
 Ases. Marco Antonio Calsas Mendiccia

CONCLUSION:

Que, en consecuencia, estando a lo expuesto en los puntos precedentes, OPINO que resulta ADMISIBLE y pertinente la solicitud de emisión de resolución edil de aplicación de penalidades y pertinente el cálculo de penalidades a la empresa Contratista Consorcio Vial EL Tambillo ejecutora del servicio "Mantenimiento rutinario de los caminos vecinales Tramo: EMP, LI 117-Pacha – Cementerio, Log. 3.150 Km, EMP. LI 117 (El Mirador) – I.E. (La Victoria) Santa Rosa – San Martín – Padaguanga, Long.10.40 Km. y EMP. LI 938 Casa Blanca Baja – Tambillo, Long. 6.89 Km. El Tambillo, por lo que debe seguirse el procedimiento regular en salvaguarda de los intereses de la MPSCH, para que se apliquen las penalidades respectivas, por comprobado incumplimiento de obligación contractual, conforme a lo esbozado en los puntos precedentes, de igual manera se recomienda se notifique a la empresa ejeuctora del servicio, la aplicación de penalidades por incumplimiento de obligación contractual prevista en la cláusula Decimo Tercera del Contrato de Servicios N° 011-2020-MPSCH/LOG. Asimismo, se recomienda poner de conocimiento estos actuados al Órgano de Control Institucional a fin de que actue de acuerdo a sus atribuciones.

ANEXO: Informe N° 261-2021-MPSCH/YRM/LOIG signado como Exp. N° 1513 (Total 511 fs.).

Sin otro particular es cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHICO
Abog. Marco Antonio Casas Mendoza
asesor



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



INFORME N° 261-2021-MPSCH/YRM/LOG

A : Dra. NATALI BEATRIZ CASTILLO FELIPE
Director de Administración y Finanzas de la MPSCH

DE : YAMIR JOHANSON RODRIGUEZ MARQUINA
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

ASUNTO : Emisión de Resolución Administrativa por Penalidad

REFERENCIA : Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA
Informe N° 004-2021-IVP-MPSCH/GG/VRRK

FECHA : Santiago de Chuco, 22 de julio 2021

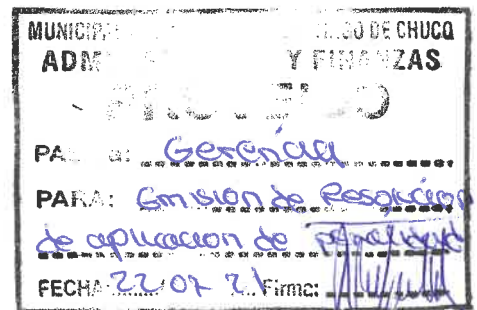


Mediante la presente reciba usted mí cordial saludo, y al mismo tiempo recurro a su digno despacho a efectos de comunicarle de acuerdo al documento de la referencia lo siguiente:

Que, mediante Informe N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA, de fecha 17 de junio de 2021, el Técnico Administrativo del área del IVP - MPSCH, mediante la cual recomienda aplicar penalidad por tres (03) días de retraso de presentar informe, al Consorcio El Tambillo, ejecución del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES T RAMO EMP, LI 117-PACCHA – CEMENTERIO, LOG. 3.150 KM, EMP. LI 117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM.**

Que, mediante Informe N° 004-2021-IVP-MPSCH/GG/VRRK, de fecha 28 de junio de 2021, el Gerente del Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco, comunica al **Director de Administración y Finanzas de la MPSCH** de esta dependencia municipal, la aplicación de penalidades y en sus recomendaciones hace mención que el Consorcio El Tambillo el Mayor, encargado de la ejecución del mantenimiento, se ha comprobado el incumplimiento de la obligación contractual según la Clausula Decima Tercera, penalidades del contrato de Servicio N° 011-2020-MPSCH-LOG, de la ejecución del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES T RAMO EMP, LI 117-PACCHA – CEMENTERIO, LOG. 3.150 KM, EMP. LI 117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. 6.89 KM., por el monto de S/ 3,300.00 (Tres Mil Trescientos con 00/100 soles).**

Por lo que esta oficina, teniendo en cuenta los informes antecesores, es por lo que se solicita se emita la resolución correspondiente de aplicación de penalidad, por



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
Lic. Yamil Rodríguez Marquina
Jefe de la Unidad de Abastecimiento



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

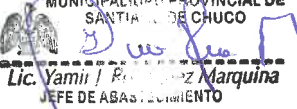


Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

los argumentos antes descritos, por el monto de S/ 3,300.00 (Tres Mil Trescientos con 00/100 soles), al consorcio El Tambillo.

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO

Lic. Yamir / P. Lopez Marquina
JEFE DE ABASTECIMIENTO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 004-2021-IVP-MPSCH/GG/VRRK

A : Dr. NATALI BEATRIZ CASTILLO FELIPE.
Director de administración y Finanzas de la MPSCH

DE : ING. Carlos Enrique Geldres Barriga
Gerente del Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 01 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA-TAMBILLO, LONG. 6.89 KM.

REFERENCIA : Informe N° 039-2021-IVP-MPSCH/KFJG/TA
INFORME N° 0530-2021-MPSCH/DIST/SGI
Informe N° 002-2021—MPSCH/ING-KFJG/IMP
CARTA N° 001 – 2021- IMP/KFJG
CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG

FECHA : Santiago de Chuco, 28 de junio del 2021

Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM

Longitud : 20.44 Km.
Superficie de Rodadura : Afirmado.
Nivel de intervención : Mantenimiento Rutinario
Velocidad Directriz : 30 km/h.
Perfilado de Cunetas : Terreno natural

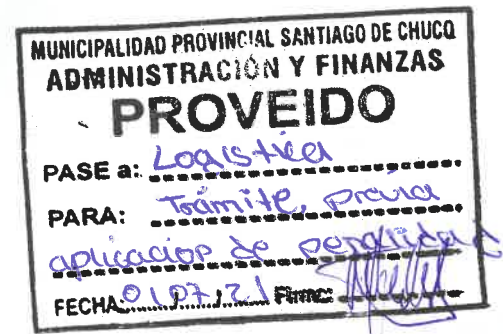
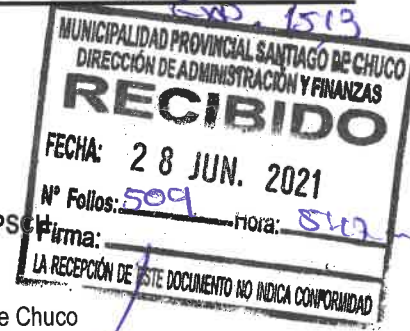
UBICACIÓN

Distrito : Santiago de Chuco
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

RESPONSABLES DEL SERVICIO

EJECUTOR:

Fuente de financiamiento : Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación : a Suma Alzada
Contrato de Servicio : CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG
Contratista : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO.
Monto Referencial del Servicio : S/. 1, 742,264.72 inc el IGV.
Monto del Contrato de Servicio : S/. 1, 742,264.72 inc el IGV
Plazo de Ejecución mantenimiento Rutinario : 360 DIAS CALENDARIOS



Monto del Contrato de Servicio	: S/. 1, 742,264.72 inc el IGV
Plazo de Ejecución mantenimiento Rutinario	: 360 DIAS CALENDARIOS
Inicio Plazo de Servicio Contractual	: 01-01-2021
Fecha Termino de Servicio Contractual	: 26-12-2021

INSPECTOR

INSPECTOR : ING. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
Contrato De Servicio : N° 055-2021-MPSCH-LOG

2. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE N° 01-MARZO 2021

Mediante la Carta N° 002-2021-ING°-KFJG/INSPECTOR DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH, Carta N° 003-2021-ING°-KFJG/INSPECTOR DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH, Carta N° 004-2021-ING°-KFJG/INSPECTOR DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH, del Inspector de Servicio, recepcionada por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el día 08/05/2021 con 157, 151 y 154, folios, el ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES, hace llegar a la Municipalidad el informe de inspección de la Valorización N° 01 por los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 15-03/2021 hasta el 31/03/2021, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

3. ANÁLISIS DEL IVP.


Para la ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en el proceso especial de selección N° 003-2020-MPSCH/CS-Segunda convocatoria, la empresa contratista CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO, ha sido favorecida con la buena pro, por su monto ofertado de S/. 1, 742,264.72 inc. IGV que a continuación se detalla:

- Elaboración del Plan de Trabajo la suma de S/. 17,422.65 inc IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- Ejecución del mantenimiento Periódico la suma de 1, 446,079.72, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente en la fase de Ejecución del Mantenimiento Periódico.
- Ejecución del Mantenimiento Rutinario, la suma de S/. 261,339.71, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- La Elaboración del Inventario de Condición Vial la Suma de S/. 17,422.65, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SERVICIO DURANTE EL MES

De acuerdo a la verificación de los trabajos referidos al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", se ha observado que desde la

fecha 15-03/2021 hasta el 31/03/2021, se desarrollaron las actividades validadas por el Técnico Administrativo según detalla en los análisis **ítem 3 (descripción de las actividades ejecutadas fase III)**, validando las actividades programadas en el plan de trabajo así mismo en la ejecución del mismo.





Instituto Vial Provincial



MPSCH

Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : N° 011-2020-MP-SCHILOG
 : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VEICNALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO, LONG. 3.50 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA, LONG. 0.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. 6.89 KM., DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : : N° 011-2020-MP-SCHILOG
 INSPECTOR : : ING. Katherine Florella Jacobo Gonzales
 CONTRATISTA : : CONSORCIO VAL EL TAMBILLO



Instituto Vial Provincial



PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD

VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 01, MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL 15 AL 31 DE MARZO 2021

FORMULA 01 : SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UND	MONTO CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE VALORIZACION		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
			P.U.	SOLES	SOLES	%	SOLES	%	SOLES	%	SOLES	%
01	TRAMO: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO	Glb	34,131.32	34,131.32	0.00%	0.00	2,844.28	8.33%	2,844.28	8.33%	31,287.04	91.67%
01.01	VALORIZACION NETA						2,844.28	8.33%	2,844.28	8.33%	31,287.04	91.67%
01	TRAMO: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANG	Glb	112,687.53	112,687.53	0.00%	0.00	9,390.63	8.33%	9,390.63	8.33%	103,296.90	91.67%
01.01	VALORIZACION NETA						9,390.63	8.33%	9,390.63	8.33%	103,296.90	91.67%
01	TRAMO: EMP. LI-938 - CASA BLARCA BAJA - TAMBILLO	Glb	74,655.48	74,655.48	0.00%	0.00	6,221.29	8.33%	6,221.29	8.33%	68,434.19	91.67%
01.01	VALORIZACION NETA						6,221.29	8.33%	6,221.29	8.33%	68,434.19	91.67%

D-	SUB TOTAL		221,474.330	-		18,456.20		18,456.20		203,018.13	
E-	I.G.V.		39,855.38	-		3,322.12		3,322.12		36,543.26	
F-	TOTAL		261,339.71	-		21,778.31		21,778.31		239,561.40	
G-	PORCENTAJE		100.00%	0.00%		8.33%		8.33%		91.67%	

193

★

El resumen de la valorización de Servicio N° 01 MARZO 2021, para efectos de pago al contratista CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO, se ha determinado el importe de **SI. 21,778.31 (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES), INC. EL IGV** cuyo detalle es el siguiente.

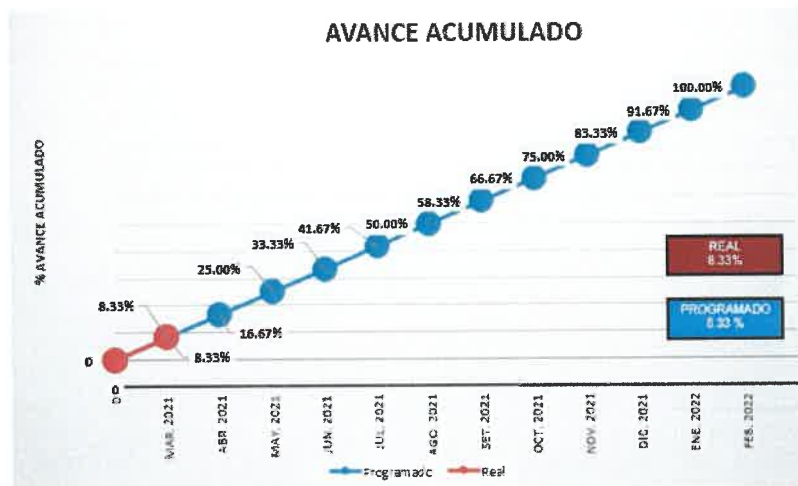
RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 01-MARZO MANTENIMIENTO RUTINARIO

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION				% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.	SALDO	
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorizacion No. 01	221,474.33	-	18,456.20	18,456.20	203,018.13	8.33%
	221,474.33	0.00	18,456.20	18,456.20	203,018.13	8.33%
Avance Ejecutado		0.000%	8.333%	8.333%		
Avance Programado		0.000%	8.333%	8.333%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorizacion No. 05		-	-	-		
Regularizacion Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Relación por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		0.00	18,456.20	18,456.20		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorizacion No.01		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicito retención de garantía		0.00	0.00	0.00	0.00	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorizacion No.01		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		0.00	18,456.20	18,456.20		
C.- MONTO NETO		0.00	18,456.20	18,456.20		
D.- I.G.V. (18% DE B)		0.00	3,322.12	3,322.12		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		0.00	21,778.31	21,778.31		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		0.00	21,778.31	21,778.31		

Como el monto de la valorización acumulado ejecutada es mayor que el monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra adelantada por lo que no procede comparación por atraso según el art. 205 del RLCE.

PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA						VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL					
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)			PORCENTAJES (%)		PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)			PORCENTAJES (%)	
		PARCIAL	ACUM. (A)	PARCIAL	ACUM.	PARCIAL		ACUM. (B)	PARCIAL	ACUMULADO		
MAR. 2021	21,778.31	21,778.31	21,778.31	8.33%	8.33%	21,778.31	21,778.31	21,778.31	8.33%	8.33%		
ABR. 2021	21,778.31	21,778.31	43,556.62	8.33%	16.67%							
MAY. 2021	21,778.31	21,778.31	65,334.93	8.33%	25.00%							
JUN. 2021	21,778.31	21,778.31	87,113.24	8.33%	33.33%							
JUL. 2021	21,778.31	21,778.31	108,891.55	8.33%	41.67%							
AGO. 2021	21,778.31	21,778.31	130,669.86	8.33%	50.00%							
SET. 2021	21,778.31	21,778.31	152,448.17	8.33%	58.33%							
OCT. 2021	21,778.31	21,778.31	174,226.48	8.33%	66.67%							
NOV. 2021	21,778.31	21,778.31	196,004.79	8.33%	75.00%							
DIC. 2021	21,778.31	21,778.31	217,783.10	8.33%	83.33%							
ENE. 2022	21,778.31	21,778.31	239,561.41	8.33%	91.67%							
FEB. 2022	21,778.31	21,778.31	261,339.71	8.33%	100.00%							
TOTALES	261,339.71	261,339.71				21,778.31	21,778.31					

DIAGRAMA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO



La retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, que tiene como responsabilidad el CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO, en dejar como garantía del trabajo a ejecutar, fue descontado en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre y octubre del 2020 en la ejecución del Mantenimiento Periódico.

Dentro del contenido del informe mensual del contratista, de valorización N° 01 al mes de MARZO del 2021, nos detalla las pólizas de seguros por la compañía de seguros LA POSITIVA EPS relacionadas a bajo la POLIZA DE PENSIONES N° 30084883 Y CONTRATO DE SALUD N° 2372843, con vigencia desde el 16/03/2021 hasta el 16/04/2021, con las coberturas de pensiones y salud por trabajo en riesgo según la ley N° 26790 Y normas complementarias

CONCLUSIÓN:

Conforme al EVALUACION DEL AVANCE VALORIZADO RESPECTO AL PROGRAMADO, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, ubicado en el distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento la Libertad, se encuentra en estado de avance normal; por cuanto el acumulado programado de mes en el tramo para el mes de MARZO del 2021 es el 8.33 % contra lo realmente ejecutado que es el 8.33%, Como el monto de la valorización acumulado ejecutada es igual que el monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra en avance normal por lo que no procede comparación por atraso según el art. 205 del RLCE.

Las cargas de trabajo conciliados entre el INSPECTOR y el Residente del SERVICIO, han generado la VALORIZACION DEL SERVICIO N° 01, correspondiente a los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 15/03/2021 hasta el 31/03/2021 por la empresa contratista CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO, el mismo que haciendo a la suma de **S/. 21,778.31 (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES), INC. EL IGV.**

Las pólizas de seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora de seguros LA POSITIVA EPS relacionadas a bajo la POLIZA DE PENSIONES N° 30084883 Y CONTRATO DE SALUD N° 2372843, con vigencia desde el 16/03/2021 hasta el 16/04/2021, con las coberturas de pensiones y

salud por trabajo en riesgo según la ley N° 26790 Y normas complementarias, a favor de la empresa **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO.**, DE FECHA 14/04/2021, se encuentra **ACTIVO**.

Después de haber evaluado el informe del Inspector con respecto a la valorización del servicio N° 01 por los trabajos ejecutados por el **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO**, durante el periodo comprendido entre el 15/03/2021 hasta el 31/03/2021, del servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", la misma que haciende a la suma de **S/. 21,778.31 (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES)**, **INC. EL IGV**, esta gerencia da su **CONFORMIDAD** respectiva al informe N° 530-2021-MPSCH/DIST/SGI, así mismo, el Inspector de servicio mediante carta N° 0010-2021-IMP/KFJG y técnico administrativo del área de IVP, mediante **INFORME N° 039-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA**, para que se continúe con tramite respectivo de dicha valorización.

RECOMENDACION

Hacer efectivo la Valorización del SERVICIO N° 01 mes de MARZO 2021, por un monto a Pagar de **S/. 21,778.31 (VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES)**, **INC. EL IGV**, por el periodo comprendido entre el 15-03/2021 hasta el 31/03/2021 (MARZO), generado por el avance de los trabajos ejecutados en el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO, LONG. 3.150 KM; EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. 10.40 KM. Y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO, LONG. 6.89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, la misma que está a cargo del contratista, **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO** e Inspeccionado por el Inspector de servicio el **ING. KATHERINE FIORELA JACOBO GONZALES**.









Se recomienda aplicar la penalidad por tres (3) días de retraso de presentación de Informe de Valorización N° 01-MARZO. Ya que dicho informe fue presentado el 08 de abril del 2021.

Para efectos consiguientes a este informe se hace llegar la siguiente documentación:

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,

Adjunta:

-  Informe N° 039-2021-IVP-MPSCH/KFJG/TA
-  INFORME N° 0530-2021-MPSCH/DIST/SGI
-  Informe N° 002-2021—MPSCH/ING-KFJG/IMP
-  CARTA N° 001 – 2021- IMP/KFJG
-  CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG
-  03 archivador Original de la valorización presentada por el contratista
-  Planilla de Valorización N° 01 resumida por la entidad
-  Resumen de la Valorización del servicio N° 01 por la entidad



Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga
R. CIP N° 70737
Gerente de IVP

“AÑO DEL BISENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

INFORME N° 39-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA

A : Ing. Valencia Rebaza Rafael Kevinalan
Gerente Instituto Vial Provincial de Santiago Chuco

DE : Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga
Técnico Administrativo del Área del IVP – MSCH – La Libertad

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION N° 01



REFERENCIA :- Servicio: “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

- INFORME N° 530-2021-MPSCH/DIST/SGI
- CARTA N° 0010-2021-IMR/KFJG
- CARTA N° 014-2021-CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
- CARTA N° 10-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO- MPSCH
- CARTA N° 122-2021-MPSCH-SGI/DIST
- CARTA N° 022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRRK
- INFORME N° 0401-2021-MPSCH/DIST/SGI
- INFORME N° 068- 2021-HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
- CARTA N° 004-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
- CARTA N° 002-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
- CARTA N° 003-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
- CARTA N° 001-2021
- D.U. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 17 de junio del 2021

En el Contrato de Servicio N° 011-2020-MPSCH/LOG, se tiene tres tramos a los cuales se les denominara a cada uno por un numero romano: Tramo I, Tramo II y Tramo III, que corresponde a cada una de las tres rutas como veremos seguidamente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio Tramo I : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

UBICACIÓN DEL TRAMO I : 3.150 Km

Localidades : Paccha - Cementerio
Distrito : Cachicadan
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

Ejecución de Servicio Tramo II : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN DEL TRAMO II : 10.400 Km

Localidades : (El Mirador) – I.E. (La Victoria) – Santa Rosa – San Martín - Padaguanga
Distrito : Santiago de Chuco
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

Ejecución de Servicio Tramo III : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

UBICACIÓN DEL TRAMO III : 6.890 Km

Localidades : Casa Blanca - Tambillo
Distrito : Santiago de Chuco
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

2. ANTECEDENTES.

Mediante la **CONTRATO DE SERVICIO N° 011-2020-MPSCH-LOG**, que celebran la **Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco** y de otra parte el **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO**, con fecha 28/08/2020. Dicho contrato tiene por objeto la Ejecución del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM; EMP.117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM; EMP. LI-938 CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.**

Con **CARTA N° 001-2021**, de fecha 05 de abril del 2021, el Ing. Willy Eduardo Pacheco Grados, residente del servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD**; alcanza Informe de Valorización N° 01- ANEXO N° 04, en mesa de partes el día 08 de abril del 2021.

Mediante **CARTA N° 004-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH, CARTA N° 002-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH y CARTA N° 003-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH**, de fecha 08 de abril del 2021, el Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales, Inspector del servicio, remite la Valorización de Ejecución de Servicio N° 01- Marzo, de los tramos del servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Con **INFORME N° 068- 2021- HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, de fecha 06 de mayo del 2021, el Ing. Hermes M. Meléndez Tamayo, Jefe (e) División de Supervisión y Liquidación de Obras, OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACION DE SERVICIO N°01- Marzo del 2021, del servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Mediante **INFORME N° 0401-2021-MPSCH/DIST/SGI**, con fecha 11 de mayo del 2021, el Ing. David Iván Silva Torres, Sub Gerente de Infraestructura-MPSC, da la CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01-CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM,**

EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

Con **CARTA N° 022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRK**, de fecha 28 de mayo del 2021, el jefe de IVP-MPSCH, Ing. Rafael Valencia Rebaza, remite Observaciones del Informe de Ejecución de Mantenimiento Rutinario del SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD**, para ser subsanadas.

Con **CARTA N° 122-2021-MPSCH-SGI/DIST**, de fecha 01 de junio del 2021, el Ing. David Ivan Silva Torres comunica Levantamiento de Observaciones de la Valorización N° 01 correspondiente al mes de marzo del 2021, a la inspectora del SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Mediante **CARTA N° 10-2021-ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH**, con fecha 01 de mayo del 2021, la Inspección comunica para el levantamiento de observaciones del SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBEBERTAD**, al representante común del Consorcio Vial el Tambillo.

Con **CARTA N° 014-2021-CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO**, de fecha 02 de junio del 2021, el representante común de la empresa Consorcio Vial El Tambillo, comunica que se encuentran levantadas las observaciones del ANEXO N° 04, del SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBEBERTAD.**

Con **CARTA N° 0010-2021-IMR/KFJG**, de fecha 03 de junio del 2021, hace llegar el Levantamiento de Observaciones del SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBEBERTAD**, por medio del **INFORME N° 02-2021-MPSCH/ING-KFJG/IMR**, recepcionado en Mesa de Partes el 04 de junio del 2021.

Mediante **INFORME N° 530-2021-MPSCH/DIST/SGI**, con fecha 08 de junio del 2021, el Sub Gerente de Infraestructura- MPSCH, alcanza Subsanación de Observaciones de la Valorización N° 01 del SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBEBERTAD**,

3. ANÁLISIS DEL TECNICO ADMINISTRATIVO.

Revisando la documentación presentada se tiene el ACTA DE INICIO DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, tiene fecha 15 de marzo del 2021 y por lo que en la Valorización N° 01 del Servicio de marzo, debe constar que:

Se presenta un documento donde la inspección comunica sobre el CRONOGRAMA ACTUALIZADO, con fecha 15 de marzo del 2021, pero no se adjunta dichos cronogramas.

En la CARTA N° 014-2021-CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO, el representante común, comunica que se encuentran levantadas las observaciones, por lo que adjunta la Valorización N° 01 del Servicio de Mantenimiento Rutinario del mes de marzo del 2021.

La documentación fue presentada en mesa de partes el día 08 de abril del 2021, por lo que está incurriendo en un retraso de 3 días, ya que en los términos de referencia dice:

6.3 FASE III: EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

C) INFORMES Y CONFORMIDAD

Párrafo cuarto: El contratista tiene un plazo de cinco (5) días calendarios para presentar el informe mensual contados a partir del día siguiente de vencido el plazo mensual... de no efectuarse la presentación en el tiempo previsto se aplicará la penalidad.

4. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Se debe alcanzar a la oficina del IVP el CRONOGRAMA VALORIZADO ACTUALIZADO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, ya que se modifico al del Plan de Trabajo aprobado.

La empresa cumple con las cargas de trabajo de las diferentes actividades del mes de marzo. Por lo que se da conformidad a la Valorización N° 01 del Servicio de Mantenimiento Rutinario. En la que se esta realizando la conformidad de la programación de todo marzo.

En la valorización del servicio se debe adjuntar las copias de cuaderno de servicio claras, que se pueda leer los asientos tanto del residente como del inspector.

En el CD debe contar con toda la documentación, además con fotografías de cada tramo (mínimo 10 fotos).

Se recomienda aplicar la penalidad de acuerdo a los términos de referencia por tres (3) días de retraso de presentar informe:

$$3 \times 0.25 \times 4,400 = \text{S/} 3,300$$

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


.....
Carlos E. Geldres Barriga
INGENIERO CIVIL
R. CIP. 70737



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N°530-2021-MPSCH/DIST/SGI

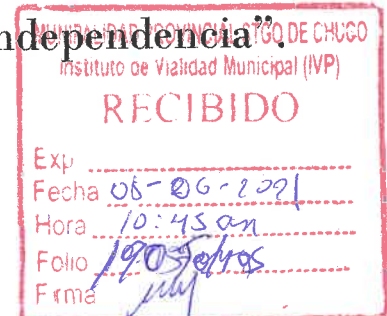
A : Ing. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
Gerente de IVP – MPSCH

DE : Ing. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura - MPSCH

ASUNTO : ALCANZO SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACIÓN
N°01 DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO MES DE MARZO PAQUETE
03

REFERENCIA : (1) CARTA N°010-2021- IMR/KFIG

FECHA : Santiago de Chuco, 08 de junio 2021



Mediante la presente reciba usted mi cordial saludo, y al mismo tiempo recurro a su digno despacho a efectos de manifestar lo siguiente:

Hago llegar la subsanación de observaciones EMITIDAS POR SU AREA IVP de la valorización N° 01 DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO MES DE MARZO PAQUETE 03 DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM; TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.” Perteneciente al paquete N°03

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ing. David Ivan Silva Torres
SUB. GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
C.F. N° 63635

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Santiago de Chuco, 03 junio del 2021.

CARTA N° 0010-2021- IMR/ KFJG

SEÑOR : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
I

ASUNTO : Levantamiento de Observaciones

REFERENCIA : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE OS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP LI117- PACCHA –CEMENTERIO LONG 3.150 KM EMP LI 117 MIRADOR I.E LA VICTORIA –SANTA ROSA –SAN MARTIN –PADAGUANGA LONG 10.400 KM EMP LI 338 CASA BLANCA BAJA –TAMBILLO LONG 6.800 KM DISTRITO DE CACHICADAN PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD



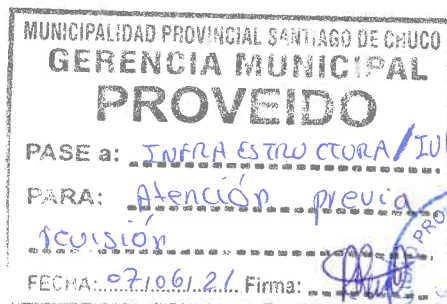
De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted para hacer llegar nuestro cordial saludo, así mismo para hacerle entrega de la **LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES** de , Ejecución del Mantenimiento Rutinario - Fase III del proyecto "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE OS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP LI117- PACCHA –CEMENTERIO LONG 3.150 KM EMP LI 117 MIRADOR I.E LA VICTORIA –SANTA ROSA –SAN MARTIN –PADAGUANGA LONG 10.400 KM EMP LI 338 CASA BLANCA BAJA –TAMBILLO LONG 6.800 KM DISTRITO DE CACHICADAN PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD** . para trámite correspondiente.

Es propia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ANEXO: INFORME TECNICO



Ing. Karla Inés [Signature] Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179206

189

SECRETARÍA DE TRANSPORTES

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 02 - 2021 - MPSCH/ING-KFJG/IMR

A : Ing. David Ivan Silva Torres
Gerente de Infraestructura y Obras

DE : Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
Inspector del servicio del Mantenimiento Rutinario

ASUNTO : Levantamiento de observaciones de la Valorización N° 01 Correspondiente al Mes de Marzo del 2021.

REFERENCIA a). CARTA N° 122-2021-MPSCH-SGI/DIST
b).- EJECUCIÓN DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA).- SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",- "EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG=6.890 KM" - DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD".

FECHA : Santiago de Chuco, 02 de junio del 2021

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle al despacho de su digno cargo el siguiente informe adjuntando la documentación de **SUBNACION DE OBSERVACIONES** del mantenimiento Rutinario. Así mismo detallo lo siguiente:

I.- DATOS GENERALES:

- | | |
|----------------------------|---|
| 1. CONTRATISTA | : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO |
| 2. CONTRATO DE SERVICIOS | : N° 11 -2020 MPSCH-LOG |
| 3. MONTO REFERENCIAL | : S/. 1' 551,593.58 soles. Incluido IGV |
| 4. SISTEMA DE CONTRATACION | : Suma Alzada |
| 5. MONTO CONTRATADO | : S/. 1' 742,264.72 soles. Incluido IGV |


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales

INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

132

CONTRATACION DE OBRAS

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

- | | | |
|--|---|---|
| 6. FECHA INICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO | : | 15 de marzo del 2021 |
| 7. ADELANTO DIRECTO | : | No Solicitada |
| 8. ADELANTO PARA MATERIALES | : | No Solicitada |
| 9. ING. RESIDENTE DE OBRA | : | Ing. Willy Christyan Eduardo Pacheco Grados |
| 10. ING. INSPECTOR DE OBRA | : | Ing. Katherine Fiorella Jacob Gonzales |

II.- BASE LEGAL:

1. Tuo de la ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el decreto Supremo N° 082-2019-EF y su reglamento aprobado por el Decreto de Supremo N° 344-2018 –EF , modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF y las demás normas modificadas
2. DECRETO SUPREMO No. 168-2020-EF: Se aprueba el Decreto Supremo que establecen disposiciones en materia de Contrataciones Públicas para facilitar la Reactivación de Contratos de Bienes y Servicios y modifican el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
3. Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. - Ley 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la
5. - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, T.U.D. de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. - Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
7. - Decreto Supremo N° 070-2020-PCM

III.- ANTECEDENTES:

1. Con fecha **08/04/2021**, se **ENTREGA LA VALORIZACION N° 01 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021** a la entidad Contratante.
2. Con fecha **06/05/2021**, Con informe **N° 068-2021-HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH** de la **CONFORMIDAD** a la Valorización N° 01 correspondiente al mes de marzo.
3. Con fecha **11/05/2021**, con **INFORME N° 0401 -2021-MPSCH/DIST/SGI**, el Gerente del Instituto Vial Provincial emite **CONFORMIDAD** de la Valorización N° 01 correspondiente al mes de marzo.
4. Con fecha **18/05/2021**, El ingeniero **Carlos Enrique Geldres Barriga**, técnico Administrativo del Área del IVP -MPSCH – La Libertad **Emite observaciones** a la Valorización N° 01 Correspondiente al Mes de Marzo.


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP 179208

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

5. Con fecha **01/06/2021**, se emite la **CARTA N° 122-2021-MPSCH-SGI/DIST**, comunicando para levantamiento de Observaciones.

IV.- ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN:

1. Que de acuerdo a los antecedentes antes mencionados se tiene que la Valorización N° 01 correspondiente al Mes de Marzo del 2021 lleva en la entidad contratante **86 DIAS CALENDARIOS** para que la entidad contratante realice la conformidad. La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, o si se trata de consultorías, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, **BAJO RESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO** que debe emitir la conformidad, de existir observaciones, la Entidad las comunica al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar **no menor de dos (2) ni mayor de ocho (08) días**. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar, o si se trata de consultorías, el plazo para subsanar no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Subsanadas las observaciones de **ACUERDO DECRETO SUPREMO No. 168-2020-EF**.
2. Así mismo, se le hace de conocimiento que sobre la observación del cronograma Valorizado que no corresponde al plan de trabajo se le hace de conocimiento que **EL CRONOGRAMA A SIDO ACTUALIZADO EL 15 DE MARZO DEL 2021** presentando los documentos sustentaría ya que el cronograma de avance de obra es de suma importancia para el control de la vía y así poder determinar si los avances físicos mensuales se encuentre atrasada o adelantada.
3. También en la observación N° 02 se valoriza todo el mes toda vez que se actualizo el cronograma y se ejecutó las actividades con un avance mensual de marzo de 8.33% y realizando el comparativo del ejecutado con el programado en el plan de trabajo el mantedamiento se cumplió con la meta por consecuencia se tuvo una vía transitable durante el mes de marzo.
4. Se realizó la subsanación de la observación N° 04.


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales

INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

180

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que las valorizaciones siguientes se revisen en plazo establecido de acuerdo a ley.
2. También se recomienda que se revise la documentación con la base legal y conocimiento técnico.

Esta inspectoría realiza **SUBSANACION DE OBSERVACIONES en 1 día calendario** de acuerdo Con fecha **01/06/2021**, se emite la **CARTA N° 122-2021-MPSCH-SGI/DIST**, comunicando para levantamiento de Observaciones

Es todo cuanto informo a usted para los fines que crea conveniente.

Atentamente;


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

CAR 60

zel

Santiago de Chuco

RECIBIDO
15/3/21 3:50 PM
Fecha: 15/3/21
N° de Folio: 08
Firma: [Firma]

SEÑOR : ING. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura - MPSCH

ASUNTO : Comunico Cronogramas Actualizados – Anexo N° 04
Tramo: EMP.LI-117 – Paccha – Cementerio Long=3.150
Tramo: EMP.LI-117 (El Mirador) I.E (La Victoria) – Santa rosa – San Martin-
Padaguanga Long=10.400 KM
Tramo .EMP.LI-938 – Casa Blanca Baja – Tambillo Long=6.890 KM

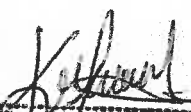
REFERENCIA : CONTRATO DE SERVICIO N° 011-2020-MPSCH-LOG.
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"

De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted para hacer llegar nuestro cordial saludo, así mismo darle a conocer los **CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS** de la Ejecución del Mantenimiento Rutinario - Fase III del proyecto "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD**". A su distinguido despacho para su revisión, posterior aprobación y trámite correspondiente.

Es propia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208



“Año del Bicentenario del Perú:200 Años de Independencia”

Santiago de Chuco, 02 Junio del 2021.

CARTA N° 014-2021-CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO

SEÑOR : ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
Inspector del Servicio

ASUNTO : OBSERVACIONES LEVANTADAS – Anexo N° 04
Tramo: EMP.LI-117 – Paccha – Cementerio Long=3.150
Tramo: EMP.LI-117 (El Mirador) I.E (La Victoria) – Santa rosa – San Martin-
Padaguanga Long=10.400 KM
Tramo: EMP.LI-938 – Casa Blanca Baja – Tambillo Long=6.890 KM

REFERENCIA :

- CARTA N° 10-2021-ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
- CARTA N° 022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRRK
- CONTRATO DE SERVICIO N° 011-2020-MPSCH-LOG.
- “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”,- “EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM” – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”

De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted para hacer llegar nuestro cordial saludo, así mismo para informarle que las observaciones encontradas en la Valorización N° 01 del mes de Marzo del 2021 y emitida mediante carta N° 022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRRK ya se encuentran levantadas en la Ejecución del Mantenimiento Rutinario - Fase III del proyecto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”,-“EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM” – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”. A su distinguido despacho para su revisión, posterior aprobación y trámite correspondiente.

Es propia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


.....
Julio César Quipuzcoa Aranda
.....
DNI: 19531001
.....
REPRESENTANTE COMUN

Representate Común

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

Santiago de Chuco, 01 Mayo del 2021.

CARTA N°10 – 2021 – ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH

SEÑOR : JULIO CESAR QUIPUZCOA ARANDA
Representante Comun del Consorcio Vial el Tambillo

ING. WYLLY CHRYSYAM EDUARDO PACHECO GRADOS
Residente de Obra

ASUNTO : Comunico Para Levantamiento de Observaciones – Anexo N° 04
Tramo: EMP.LI-117 – Paccha – Cementerio Long=3.150
Tramo: EMP.LI-117 (El Mirador) I.E (La Victoria) – Santa rosa – San Martin-
Padaguanga Long=10.400 KM
Tramo .EMP.LI-938 – Casa Blanca Baja – Tambillo Long=6.890 KM

REFERENCIA

- CARTA N°022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRRK
- CONTRATO DE SERVICIO N° 011-2020-MPSCH-LOG.
- “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”,- “EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM” – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”

De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted para hacer llegar nuestro cordial saludo, así mismo para que levanten las observaciones encontradas en la Valorización N°01 correspondiente al mes de Marzo del 2021, emitida en la CARTA N°022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRRK, de la Ejecución del Mantenimiento Rutinario - Fase III del proyecto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”,- “EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM” – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”. A su distinguido despacho para su revisión, posterior aprobación y trámite correspondiente.

Es propia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

177

Recibido
01-05-2021
9:00 am

Julio César Quipuzcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMUN

ACTIVIDAD



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



06/06/2021

Santiago de Chuco, 01 de junio del 2021.

CARTA N°122- 2021 – MPSCH – SGI/DIST

ING. KATERINE FIORELA JACOBO GONZALES

Inspector de Mantenimiento

ASUNTO : COMUNICA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES EN LA VALORIZACION N° 01 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021.

REFERENCIA : (01) "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM; TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." Perteneciente al paquete N°03

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle a usted que deberá levantar las observaciones encontradas en la valorización N° 01, correspondiente al mes de marzo del "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM; TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." Perteneciente al paquete N°03; teniendo como plazo 01 días hábiles de notificado la presente.

Seguro de su atención a la presente me despido, reiterándole mi muestra de alta estima consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Iny. D. *[Signature]* Silve Torres
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Santiago de Chuco, 28 de mayo del 2021

CARTA N° 022-2021-MPSCH-IVP-SCH/VRRK

Señor
Ing. David Ivan Silva Torres
Sub Gerente de Infraestructura de la MPSCH

SANTIAGO DE CHUCO

ASUNTO : REMITO OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar a usted, nuestro cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el técnico administrativo del Instituto Vial de la Provincia de Santiago de Chuco, hace de conocimiento de las observaciones al informe mensual N° 01 del servicio para la ejecución del mantenimiento rutinario del camino vecinal EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO; SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD, EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA; SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD y EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO; SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD, mediante informe N° 30-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA del Técnico Administrativo, quien fue corroborado por la jefatura de operaciones del IVP, mediante INFORME N° 088-2021-JO/IVPSCH/LFGCH, detallando lo siguiente:

TRAMO	OBSERVACIONES
EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG= 3.150 KM	1) El cronograma valorizado no corresponde con el del Plan de Trabajo. 2) Se realizó actividades durante 15 días en el mes de marzo y se está valorizando por todo el mes. 3) Falta firmas en el acta de constatación de trabajos. 4) En los tres tramos están laborando el mismo personal (peones)
EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG= 10.400 KM	
EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG= 6.890 KM	

- ✓ Se DEVUELVE la documentación alcanzada, incluyendo los documentos donde estipulan las observaciones del INGENIERO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DE LA JEFATURA DE OPERACIONES DEL IVP, para su posterior subsanación.
- ✓ Dichas observaciones se les pide la subsanación correspondiente, de no realizarlo conllevarán al cálculo de una posible penalidad por “por incumplimiento de subsanación de observaciones” según recomendación del Ingeniero Técnico Administrativo y jefatura de Operaciones del IVP.
- ✓ Así mismo se le hace recordar que toda documentación basada en el D.U. 070-2020, debe de ser ingresada por mesa de parte única de nuestra entidad.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer la atención brindada.

ATENTAMENTE

Adjunta:

- ✓ INFORME N° 088-2021-JO/IVPSCH/LFGCH
- ✓ INFORME N° 30-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA
- ✓ DOS ARCHIVADORES DE LA VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTE



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 088-2021-JO/IVPSCH/LFGCH

A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DE : ING. LUIS F. GUTIERREZ CHÁVEZ
JEFE DE OPERACIONES DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

ASUNTO : REMITO OBSERVACIONES DE LA VALORIZACIÓN N° 01 MES DE MARZO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM” “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM” DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

REFERENCIA : a) INFORME N°030-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA
b) INF N°0401-2021-MPSCH/DIST/SGI

FECHA : SANTIAGO DE CHUCO, 28 DE MAYO DEL 2021



Por medio del presente, le expreso mi cordial saludo y afecto, a su vez le hago presente las OBSERVACIONES hechas por el Técnico Administrativo – Ing. Carlos Enrique Geldres Carriga (documento de referencia a), a las VALORIZACIONES N° 01, del mes de marzo, para los dos tramos que componen el paquete contractual del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM” “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM” DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD; con la finalidad de que el inspector del servicio haga conocer a la empresa ejecutora para su consiguiente levantamiento y/o subsanación.

I. ANTECEDENTES:

- a) Mediante los Cartas N°002-2021 – ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMINETO RUTINARIO – MPSCH, N°003-2021 ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMINETO RUTINARIO – MPSCH y N°004 – 2021 – ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMINETO RUTINARIO – MPSCH, de fecha 08 de abril de 2021, el Inspector de SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM” “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM” DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales, alcanza sus conformidades de los informes mensuales de VALORIZACIÓN N°01-ANEXO 04 junto con los mismos, para los dos tramos que incluye el servicio en mención; a la Subgerencia de Infraestructura (área responsable).
- b) Mediante INFORME N°0401-2021-MPSCH/DIST/SGI, de fecha 11 de mayo de 2021, el Subgerente de Infraestructura (representante del área responsable), Ing. David Iván Silva Torres, alcanza al área usuaria, IVP-MPSCH su Conformidad de Valorización N°01-MANTENIMIENTO RUTINARIO – MARZO, junto con la misma, para su evaluación.

II. ANÁLISIS:

La Jefatura de Operaciones como la unidad que **evalúa** las valorizaciones de la ejecución de los mantenimientos rutinarios a través de los Técnicos Administrativos que están a disposición del área usuaria (Instituto Vial Provincial), **previa conformidad del área responsable de la ejecución (Sub gerencia de Infraestructura)**; ha realizado las OBSERVACIONES a la Valorización N°01 MARZO del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM” “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM” DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD para los dos tramos que componen este paquete contractual, elaborada por el Técnico Administrativo Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga y se resumen a continuación en el siguiente recuadro:

TRAMO	OBSERVACIONES
EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM	1) El cronograma valorizado no corresponde con el del Plan de Trabajo. 2) Se realizó actividades durante 15 días en el mes de marzo y se está valorizando por todo el mes. 3) Falta firmas en el acta de constatación de trabajos. 4) En los tres tramos están laborando el mismo personal (peones)
EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM	
EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM	

III. CONCLUSIONES:

Según el Informe visto por el técnico administrativo Ing. Marcial Nicolás Barrantes Parimango, se concluye:

- ❖ Las observaciones advertidas en la Valorización N° 01 – MARZO del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM” “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM” DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, por el Técnico Administrativo Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga, deben ser **SUBSANADAS** por el Inspector y a la empresa contratista.
- ❖ Se **DEVUELVE** toda la documentación alcanzada, incluyendo los documentos donde se han estipulado las observaciones halladas, para su posterior subsanación.



172

IV. RECOMENDACIONES:

Se recomienda **NOTIFICAR al área responsable de la ejecución** del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM” “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400 KM” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG= 6.890 KM” DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, para que, a su vez, haga conocer las observaciones advertidas al inspector y empresa contratista, a fin de que se subsanen.

Es todo cuanto informo, sírvase a utilizar esta documentación con Ud. crea conveniente, en la medida que lo estipula la ley y el reglamento interno de esta institución.

ATENTAMENTE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Ing. Gutiérrez Chavez Luis F
CIP: 190782
JEFE DE OPERACIONES

“AÑO DEL BISENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

INFORME N° 30-2021-IVP-MPSCH/CEGB/TA

A : Ing. LUIS F. GUTIERREZ CHAVEZ
Jefe de Operaciones del IVP-MPSCH

DE : Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga
Técnico Administrativo del Área del IVP – MSCH – La Libertad

ASUNTO : OBSERVACIONES A LA VALORIZACION N° 01



REFERENCIA :- Servicio: “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

- INFORME N° 0401-2021-MPSCH/DIST/SGI
- INFORME N° 068- 2021-HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
- CARTA N° 004-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
- CARTA N° 002-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
- CARTA N° 003-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
- CARTA N° 001-2021
- D.U. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chucuito, 18 de mayo del 2021

En el Contrato de Servicio N° 011-2020-MPSCH/LOG, se tiene tres tramos a los cuales se les denominara a cada uno por un numero romano: Tramo I, Tramo II y Tramo III, que corresponde a cada una de las tres rutas como veremos seguidamente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio Tramo I : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

UBICACIÓN DEL TRAMO I : 3.150 Km

Localidades : Paccha - Cementerio
Distrito : Cachicadan
Provincia : Santiago de Chucuito
Región : La Libertad

Ejecución de Servicio Tramo II : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN DEL TRAMO II : 10.400 Km

Localidades : (El Mirador) – I.E. (La Victoria) – Santa Rosa – San Martin - Padaguanga
Distrito : Santiago de Chucuito
Provincia : Santiago de Chucuito

Región	: La Libertad
Ejecución de Servicio Tramo III	: MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.
UBICACIÓN DEL TRAMO III	: 6.890 Km
Localidades	: Casa Blanca - Tambillo
Distrito	: Santiago de Chuco
Provincia	: Santiago de Chuco
Región	: La Libertad

2. ANTECEDENTES.

Mediante la **CONTRATO DE SERVICIO N° 011-2020-MPSCH-LOG**, que celebran la **Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco** y de otra parte el **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO**, con fecha 28/08/2020. Dicho contrato tiene por objeto la Ejecución del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM; EMP.117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM; EMP. LI-938 CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.**

Con **CARTA N° 001-2021**, de fecha 05 de abril del 2021, el Ing. Willy Eduardo Pacheco Grados, residente del servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD**; alcanza Informe de Valorización N° 01- ANEXO N° 04.

Mediante **CARTA N° 004-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH, CARTA N° 002-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH y CARTA N° 003-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH**, de fecha 08 de abril del 2021, el Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales, Inspector del servicio, remite la Valorización de Ejecución de Servicio N° 01- Marzo, de los tramos del servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Con **INFORME N° 068- 2021- HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, de fecha 06 de mayo del 2021, el Ing. Hermes M. Meléndez Tamayo, Jefe (e) División de Supervisión y Liquidación de Obras, OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACION DE SERVICIO N°01- Marzo del 2021, del servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Mediante **INFORME N° 0401-2021-MPSCH/DIST/SGI**, con fecha 11 de mayo del 2021, el Ing. David Iván Silva Torres, Sub Gerente de Infraestructura-MPSC, da la CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01-CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 PACCHA – CEMENTERIO, LONG. = 3.150 KM, EMP. LI-117 (EL MIRADOR)- I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA, LONG. = 10.400 KM, EMP. LI-938 – CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. = 6.890 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

3. **ANÁLISIS DEL TECNICO ADMINISTRATIVO.**

Revisando la documentación presentada se tiene el ACTA DE INICIO DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, tiene fecha 15 de marzo del 2021 y firmado a las 4:30 pm, por lo que en la Valorización N° 01 del Servicio de marzo, debe constar que:

- 1) El Cronograma Valorizado de Mantenimiento Rutinario, es diferente al aprobado en el Plan de Trabajo.
- 2) Se realizaron trabajos de actividades durante 15 días del mes de marzo y se está valorizando al 100% de las actividades programadas para un mes.
- 3) El Acta de Constatación de Trabajos, falta firma de autoridades.
- 4) En los tres tramos está trabajando el mismo personal (peones).

4. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Se debe realizar las valorizaciones con el CRONOGRAMA VALORIZADO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, del Plan de Trabajo aprobado.

Para cada tramo los trabajadores deben pertenecer a la zona en ejecución de actividades y turnarse de acuerdo a los compromisos acordados.

El Acta de Constatación de Trabajos, debe estar firmado por autoridades de cada tramo en ejecución.

En la valorización del servicio se debe adjuntar las copias de cuaderno de servicio claras, que se pueda leer los asientos tanto del residente como del inspector.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


.....
Carlos E. Geldres Barriga
INGENIERO CIVIL
R. CIP. 70737



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



168

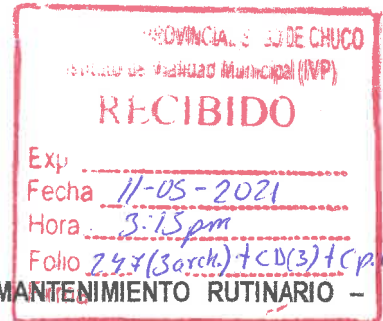
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”.

INFORME N°0401 - 2021-MPSCH/DIST/SGI

A : ING. RAFAEL KEVINALAN VALENCIA REBAZA
Gerente de IVP

DE : ING. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura – MPSCH

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION N° 01 – MANTENIMIENTO RUTINARIO – MARZO



REFERENCIA :

- (01) INFORME N°068-2021-HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
- (02) CARTA N°004-2021-ING*KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - MPSCH
- (03) SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." TRAMO 03.01
- (04) OBRA: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." TRAMO 03.02
- (05) OBRA: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." TRAMO 03.03

FECHA : Santiago de Chuco, de 11 de Mayo del 2021

I. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27972 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto de Urgencia N° 070-2020
- Reglamento Nacional de Edificaciones

II. SUSTENTO

SE EXPONE LA DEMORA DE LA CONFORMIDAD

El hecho, se debe a la carga laboral, que se tiene en la Municipalidad Provincial Santiago de Chuco, específicamente en el área de la Sub Gerencia de Infraestructura, se nos hizo dificultoso la revisión, tramite y conformidad de la VALORIZACION N°01 – RUTINARIO – MARZO del respectivo consorcio; informo a su despacho a efectos de solicitarse se sirva a realizar o emitir los actos administrativos, para que se pueda continuar con el trámite correspondiente, además debo informar que se hizo una cuarentena de 14 días calendarios que empiezan a contar a partir del 06 de Abril expuesto en el DECRETO DE ALCALDIA N°01-2021-MPSCH de fecha 05 de Abril del 2021; siendo motivo por el cual se nos fue dificultoso la tramitación de las valorizaciones de obras por contrata, obras por administración directa y servicios de mantenimiento, expongo tal motivo y pido la comprensión de la demora de la conformidad de pago de la presente valorización.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO
Ing. David Ivan Silva Torres
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA".

III. ANTECEDENTES

Mediante el documento de la referencia **INFORME N°068-2021-HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, el ING. HERMES MARTIN MELENDEZ TAMAYO Jefe de Supervisión y Liquidaciones da la CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01 – MANTENIMIENTO – MARZO desde el 15 de Marzo hasta el 31 de marzo del 2021 del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM; TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"; quien solicita el Pago N° 01 por servicios de MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL SERVICIO DADO.

Mediante el documento de la referencia **CARTA N°004-2021-ING°KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - MPSCH**, el ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES; Inspectora del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM; TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"; da la CONFORMIDAD DEL SERVICIO realizado en el tramo y solicita el Pago N° 01 por servicios de MANTENIMIENTO RUTINARIO.

IV. ANALISIS

En un ANALISIS DE LOS INFORMES PRESENTADOS; esta SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA da la CONFORMIDAD de pago a la VALORIZACION N°01 – MANTENIMIENTO RUTINARIO - MARZO del CONSORCIO EL TAMBILLO; y sugiere se realice el pago por el monto indicado por el INSPECTOR del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: EMP. LI-117 - PACCHA – CEMENTERIO - EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN – PADAGUANGA - EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO EN EL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"; según la presentación de su informe.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO.
Ing. David León Silva Torres
SUB. GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
CIP N° 63635



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA".

V. ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE SERVICIO DE M.R.

TRAMO N°01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO

TRAMO 01: EMP. - LI - 117 - PACCHA - CEMENTERIO			
ESTUC. PRES	MONTOS		VALORIZACION N° 01
COSTO DIRECTO	S/	26,416.00	S/ 2,201.33
GASTOS GENERALES (24.21%)	S/	6,394.52	S/ 532.88
UTILIDAD (5%)	S/	1,320.80	S/ 110.07
SUB TOTAL	S/	34,131.32	S/ 2,844.28
IGV (18%)	S/	6,143.64	S/ 511.97
TOTAL VALORIZADO	S/	40,274.96	S/ 3,356.25

TRAMO N°02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA

TRAMO 02: EMP. LI - 117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA			
ESTUC. PRES	MONTOS		VALORIZACION N° 01
CD	S/	93,562.17	S/ 7,796.85
GG (24.21%)	S/	14,447.25	S/ 1,203.94
UTILIDAD (5%)	S/	4,678.11	S/ 389.84
SUB TOTAL	S/	112,687.53	S/ 9,390.63
IGV (18%)	S/	20,283.75	S/ 1,690.31
TOTAL VALORIZADO	S/	132,971.28	S/ 11,080.81

TRAMO N°03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO

TRAMO 03: EMP. LI - 938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO			
ESTUC. PRES	MONTOS		VALORIZACION N° 01
CD	S/	54,850.89	S/ 4,570.91
GG (24.21%)	S/	17,062.04	S/ 1,421.84
UTILIDAD (5%)	S/	2,742.55	S/ 228.55
SUB TOTAL	S/	74,655.48	S/ 6,221.29
IGV (18%)	S/	13,437.98	S/ 1,119.83
TOTAL VALORIZADO	S/	88,093.47	S/ 7,341.05

Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
Ing. David Ivan Silva Torres
SUB. GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
CIP N° 63635



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”.

VI. CONSOLIDADO DE VALORIZADO DE TRAMOS

CONSOLIDADO VALORIZADO N° 01 - MARZO			
DIAS TRABAJADOS	16 DIAS CALENDARIOS		
CD	S/	174,829.06	S/ 14,569.09
GG (24.21%)	S/	37,903.81	S/ 3,158.65
UTILIDAD (5%)	S/	8,741.45	S/ 728.45
SUB TOTAL	S/	221,474.32	S/ 18,456.19
IGV(18%)	S/	39,865.38	S/ 3,322.11
TOTAL VALORIZADO	S/	261,339.71	S/ 21,778.31

MONTO: VEINTI UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se da la CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N°01 – CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: **TRAMO 01: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO - LONG. = 3.150 KM; TRAMO 02: EMP. LI-117 (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA - LONG. = 10.400 KM; TRAMO 03: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA-TAMBILLO - LONG. = 6.890 KM EN EL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.”**
- La VALORIZACION PARCIAL N° 01 - MANTENIMIENTO RUTINARIO del CONTRATISTA fue por **S/ 21,778.31 (VEINTI UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES)**
- Se informa que el monto que corresponde a la **RETENCION DE 10 % GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO (FUE SOLICITADO SE RETENGA EN LAS VALORIZACIONES DEL MANTENIMIENTO PERIODICO)**
- Por lo tanto el monto a cancelar al **CONTRATISTA POR CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO** asciende a **S/ 21,778.31 (VEINTI UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES) INCLUYE IGV.**

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ing. David Iván Silva Torres
 SUB. GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 C.R. N° 63635



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



164

INFORME N° 068 – 2021- HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH



A : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES
SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA MPSCH

DEL : ING. HERMES M. MELENDEZ TAMAYO
JEFE (e) DIVISIÓN DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

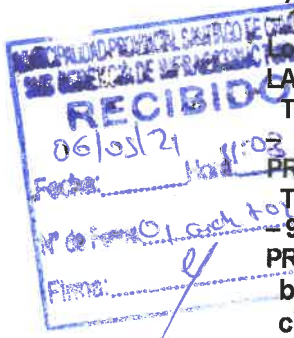
ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N°01 – MARZO 2021

REFERENCIA: a) TRAMO I: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI 117- (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUADA - Long. = 10.400 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"

TRAMO II: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI 117- PACCHA – CEMENTERIO - Long. = 3.150 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"

TRAMO III: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI 938 – CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - Long. = 6.890 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"

b) Carta N° 002-2021- ING°KFJG/INSP. MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
c) Carta N° 003-2021- ING°KFJG/INSP. MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH
d) Carta N° 004-2021- ING°KFJG/INSP. MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH



FECHA : Santiago de Chuco, 06 de Mayo del 2021

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, vistos los documentos de la referencia, el suscrito como Jefe de la División de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO** del TRAMO I: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 117- (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUADA - Long. = 10.400 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" TRAMO II: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 117- PACCHA – CEMENTERIO - Long. = 3.150 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" TRAMO III: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 938 – CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - Long. = 6.890 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" ejecutado por el Contratista **CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO** según Contrato de Servicios N° 011-2020-MPSCH-LOG y aprobado por el Inspector de Obra.

Se informa trabajos valorizados en el periodo del 15-31 de Marzo 2021.

DATOS GENERALES

1.- DENOMINACION

TRAMO I: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 117- (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUADA - Long. = 10.400 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" TRAMO II: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 117- PACCHA – CEMENTERIO - Long. = 3.150 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" TRAMO III: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 938 – CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - Long. = 6.890 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



63

2.- UBICACIÓN

- Caseríos : TRAMO I: Santa Rosa, San Martin, Padaguada
TRAMO II: Paccha, Cementerio
TRAMO III: Casa Blanca Baja, Tambillo
- Distrito : Cachicadán
- Provincia : Santiago de Chuco
- Región : La Libertad

3.- DATOS DEL MANTENIMIENTO:

EJECUTOR

- Proceso de Selección : PES-PROG-004-2020-MPSCH/CS-2°
- Contratista : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
- Representante Legal : Julio Cesar Quipuzcoa Aranda
- Contrato de Servicios : N° 011-2020-MPSCH-LOG.
- Suscripción de Contrato : 28/08/2020
- Modalidad : A Suma Alzada
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 1'742,264.72
- Plazo de Ejecución Inicial : 500 Días Calendarios
- Entrega de Terreno : 29 de Agosto del 2020
- Inicio de Plazo Contractual : 29 de Agosto del 2020 (Elaboración Plan de Trabajo)
- Inicio de Plazo Fase II : 22 de Setiembre 2020
- Fecha Término Programado : 21 de Diciembre del 2021
- Residente de Obra : Ing. Wylylly Chrystyam Pacheco Grados CIP 225708

TRAMO I: Santa Rosa, San Martin, Padaguada

- Presupuesto Mantenimiento Rutinario: S/.132,971.00
- Porcentaje Programado : 8.33%
- Porcentaje Programado Acumulado : 8.33%
- Porcentaje Ejecutado : 8.33%
- Porcentaje Ejecutado Acumulado : 8.33%
- Estado del Mantenimiento : En Ejecución
- Monto Valorizado : S/. 11,080.81

TRAMO II: Paccha, Cementerio

- Presupuesto Mantenimiento Rutinario: S/.40,275.00
- Porcentaje Programado : 8.33%
- Porcentaje Programado Acumulado : 8.33%
- Porcentaje Ejecutado : 8.33%
- Porcentaje Ejecutado Acumulado : 8.33%
- Estado del Mantenimiento : En Ejecución
- Monto Valorizado : S/. 3,356.32

TRAMO III: Casa Blanca Baja, Tambillo

- Presupuesto Mantenimiento Rutinario: S/.88,093.00
- Porcentaje Programado : 8.33%
- Porcentaje Programado Acumulado : 8.33%
- Porcentaje Ejecutado : 8.33%
- Porcentaje Ejecutado Acumulado : 8.33%
- Estado del Mantenimiento : En Ejecución
- Monto Valorizado : S/. 7,341.09

INSPECTOR

- Inspector : Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales CIP 179208
- Contrato de Inspección de Obra : N° 055-2021-MPSCH-LOG.

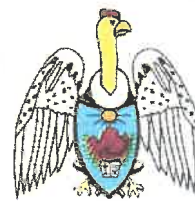




Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



- Fecha de Contrato : 03/03/2021
- Plazo de Prestación de Servicio : 300 Días Calendario
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 38,836.00

4.- ANTECEDENTES

- Con fecha 28 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Servicios N°011-2019-MPSCH-LOG del Mantenimiento Periódico y Rutinario TRAMO I: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI - 117- (EL MIRADOR) - I.E. (LA VICTORIA) - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUADA - Long. = 10.400 Km. - DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD" TRAMO II: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI - 117- PACCHA - CEMENTERIO - Long. = 3.150 Km. - DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD" TRAMO III: "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI - 938 - CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - Long. = 6.890 Km. - DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD" por un monto de S/.1'742,264.72 con un plazo de ejecución de 500 días calendario.
- El día 03 de Marzo del 2021 se firma el Contrato de Inspección de Servicio N°055-2021-MPSCH-LOG con la Consultora Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales CIP 179208 por un monto de S/. 38,836.00, con un plazo de ejecución de 300 días calendario.
- El 15/03/2021 se firma el Acta de Inicio de Obra con una fecha programada de término de servicio del 31 de Diciembre 2021.
- La Ingeniera Inspectora del Servicio de Mantenimiento Rutinario mediante Carta N° 002-2021-ING°KFJG/INSP. MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH, Carta N° 003-2021-ING°KFJG/INSP. MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH y Carta N° 004-2021- ING°KFJG/INSP. MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH Mediante INFORME N°123-2020-HMMT/DEYP/SGI/MPSCH, recepcionadas en la Sub Gerencia de Infraestructura el 08 de Abril del 2021, hace llegar la Valorización de Servicio N° 01-Marzo 2021 solicitando su conformidad.

5.- DESCRIPCION DE PARTIDAS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO REALIZADAS

5.1.- CONSERVACIÓN DE CALZADA

• LIMPIEZA DE CALZADA:

Consiste en la remoción de piedras, material suelto, vegetación y cualquier otro elemento caído sobre la superficie de rodadura del camino, utilizando herramientas manuales.

El objetivo es mantener libre la superficie de rodadura de cualquier obstáculo que impida el normal tránsito vehicular. Los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de esta actividad son: Carretilla, lampas, pico, rastrillos, escobas, machetes, señales de seguridad y otros. No requiere materiales.

• BACHEO CAMINO TIPO II:

Consiste en rellenar y compactar con herramientas manuales los baches o depresiones que pudieran presentarse en la superficie de rodadura del camino, como consecuencia del tránsito vehicular y/o de la acción erosiva de las aguas, utilizando material de cantera o de préstamo.

El objetivo es proporcionar una superficie uniforme de modo que la circulación de los vehículos se realice con comodidad y seguridad. Los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de esta actividad son: Carretillas, lampas, picos, rastrillos, pisón manual, baldes y señales de seguridad. También material seleccionado de cantera (afirmado gravas, cascajo, etc.). Y agua.

• DESQUINCHE:

Consiste en eliminar todas las piedras o rocas ubicadas en las partes altas de taludes, que muestre signos de inestabilidad y potencial caída.

El objetivo es evitar la obstaculización del tránsito vehicular, la ocurrencia de accidentes y/o el deterioro del camino como consecuencia de la caída de piedras o rocas sobre la superficie de rodadura o cunetas. Los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de esta actividad





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



son: Carretilla, lampas, barretas, palanca, comba, cincel, arnés, sogas, señales de seguridad
otros. No se requieren materiales

- **REMOCIÓN DE DERRUMBES:**

Se refiere al retiro y eliminación a los DME del material proveniente de los derrumbes o huaycos;
siempre que el volumen sea inferior a 5.0 m³.

El objetivo es evitar la interrupción del tránsito vehicular y/o el deterioro del camino.

El procedimiento constructivo:

22. Colocar señales y elementos de seguridad 100 m antes y después del derrumbe.
23. Remover y retirar el material proveniente de los derrumbes o huaycos a los DME.
24. Verificar que la superficie de rodadura del camino, quede limpia y conserve un bombeo mínimo de 2% a ambos lados del eje.
25. Verificar que las cunetas queden limpias y conserven su sección original a Ambos lados del eje de la carretera.
26. Verificar la operatividad de las obras de drenaje que pudieran haber sido afectadas por el derrumbe o huayco.
27. Eliminar el material de manera tal de no alterar el entorno, evitando provocar daños a los taludes y terrenos aledaños al camino.
28. Retirar las señales y elementos de seguridad.

- **PERFILADO DE LA SUPERFICIE SIN APORTE DE MATERIAL:**

Este trabajo consiste en la conformación y la compactación del material superficial de la plataforma de la vía.

El objetivo es el mejoramiento de la superficie de rodadura para dejarla en condiciones

Óptimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.

El perfilado se debe realizar cuando el afirmado del camino se encuentre suelto y se empiece a perder el espesor del material o cuando la irregularidad de la superficie de rodadura, como el encala minado, afecte las condiciones de transitabilidad de la vía.

5.02.- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE

- **LIMPIEZA DE CUNETAS:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación del material acumulado o sedimentado, alojado en las cunetas, que pueden ser basuras y/o material desprendido de los taludes, que obstruyen el normal flujo del agua, utilizando herramientas manuales.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento de las cunetas.

El procedimiento constructivo:

16. Colocar señales y elementos de seguridad.
17. Limpiar, retirar y trasladar hacia los DME los materiales (tierra, piedra o vegetación depositadas sobre la cuneta).
18. Verificar que las cunetas recuperen su sección transversal original (Área hidráulica y pendiente).
19. Eliminar el material de manera tal de no alterar el entorno, evitando provocar daños a los taludes y terrenos aledaños al camino.
20. Retirar las señales y elementos de seguridad.

- **LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación de todo tipo de material o residuo que obstruya el libre flujo del agua a través de la alcantarilla, utilizando herramientas manuales.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento de la alcantarilla.

El procedimiento constructivo:

16. Colocar señales y elementos de seguridad.
17. Extraer los materiales y residuos colmatados en el interior de la alcantarilla.
18. Cargar y transportar en carretillas el material de desecho, eliminándolo a los DME o en lugares alejados de cualquier curso de agua; siempre que no afecten terrenos de cultivo, vivienda, etc.
19. Eliminar el material de manera que no altere el entorno, evitando provocar daños a los taludes y terrenos aledaños al camino.
20. Retirar las señales y elementos de seguridad.

- **LIMPIEZA DE BADÉN:**



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



Consiste en el retiro y posterior eliminación de materiales o residuos que obstruyan el libre flujo del agua a través del badén, siendo un trabajo que se realiza en forma mecánica o manualmente. El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento del badén.

El procedimiento constructivo:

16. Colocar señales y elementos de seguridad.
17. Limpiar el cauce del badén, eliminando el material sedimentado.
18. Cargar y transportar en carretillas el material de desecho, eliminándolo a los DME o en lugares alejados de cualquier curso de agua, siempre que no afecten terrenos de cultivo, viviendas, etc.
19. Si existiera erosión natural en los extremos del badén, sembrar gramíneas o pastos que servirán de juntas entre el badén y el terreno natural.
20. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• **LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACIÓN:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación de materiales sedimentados o caídos del talud adyacente, obstruyendo el flujo del agua proveniente de las lluvias.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento de las zanjas de coronación.

El procedimiento constructivo:

10. Limpiar las zanjas de coronación, eliminando el material sedimentado en los DME o en lugares que no afecten terrenos de cultivo, viviendas, etc.
11. Verificar que la zanja de coronación haya recuperado su sección transversal original (área hidráulica y pendiente).
12. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• **LIMPIEZA DE PONTONES:**

Consiste en limpiar partes visibles del pontón, tales como: tablero, estribos, barandas y elementos de drenaje y apoyo, con la finalidad de que las mismas, estén libres de basura, vegetación y materiales diversos.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento del pontón.

El procedimiento constructivo:

13. Colocar señales y elementos de seguridad.
14. Realizar la limpieza de la calzada del pontón, incluyendo los elementos de drenaje, barandas, veredas y sardineles.
15. Cargar y transportar en carretillas el material de desecho, eliminándolos a los DME o en lugares alejados de cualquier curso de agua; siempre que no afecten terrenos de cultivo, vivienda, etc.
16. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• **ENCAUZAMIENTO DE PEQUEÑOS CURSOS DE AGUA:**

Consiste en desviar los pequeños cursos de agua hacia las estructuras de drenaje, sean estas cunetas, zanjas de coronación, alcantarillas, badenes, etc.

El objetivo es evitar que los pequeños cursos de agua afecten la plataforma del camino.

El procedimiento constructivo:

16. Colocar señales y elementos de seguridad.
17. Limpiar las zanjas de encausamiento o construir las que fueran necesarias.
18. Donde sea necesario, colocar un tubo o revestir con piedras la sección excavada para el pase de agua.
19. Rellenar con material clasificado y apisonar hasta que quede debidamente compactado.
20. Retirar las señales y elementos de seguridad.

5.03.- CONTROL DE VEGETACIÓN

• **ROCE Y LIMPIEZA:**

Consiste en el corte y posterior eliminación de la vegetación que crece a ambos lados de la carretera, obstaculizando la visibilidad del conductor.

El objetivo es controlar el crecimiento de la vegetación.

El procedimiento constructivo:

13. Colocar señales y elementos de seguridad.
14. Cortar la vegetación y raíces existentes en bermas, taludes y derecho de vía (hasta 3 metros a cada lado del borde de la calzada); la altura de la vegetación no sobrepasará los 30 cm, medidos desde el nivel del terreno natural.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



159

15.El material procedente del roce será colocado dentro de los límites de derecho de vía. En ningún caso podrá ser depositado en la superficie de rodadura, accesos a viviendas, canales y zanjas. Al culminar la jornada de trabajo se eliminará el material en los DME.

16.Retirar las señales y elementos de seguridad.



5.04.- SEGURIDAD VIAL

• CONSERVACIÓN DE SEÑALES:

Consiste en mantener limpias y en buen estado todas las señales preventivas, informativas y postes kilométricos a lo largo del camino.

El objetivo es brindar al usuario una circulación segura proporcionándole información adecuada, confiable y oportuna en los sitios de peligro o de frecuencia de accidentes.

El procedimiento constructivo:

16.Colocar señales y elementos de seguridad.

17.Limpiar la señal con brocha, franela y agua.

18.En caso de que se encuentre deteriorada, limpiar con la escobilla de fierro toda la superficie que se desee recuperar.

19.Pintar la señal conservando el diseño original.

20.Retirar las señales y elementos de seguridad.

5.05.- MEDIO AMBIENTE

• REFORESTACIÓN:

Consiste en la plantación de especies nativas en aquellos lugares inestables, donde haya muy pocas o no existen plantas, con el fin de estabilizar los taludes.

El objetivo es estabilización de los taludes y protección del medio ambiente.

El procedimiento constructivo es el siguiente:

19.Colocar señales y elementos de seguridad.

20.Transporte de plántulas de las almacigueras hacia las zonas de reforestación.

21.Preparación del terreno.

22.Sembrar los plántulas.

23.Retiro de señales y elementos de seguridad.

24.Regar periódicamente.

5.06.- VIGILANCIA Y CONTROL

• VIGILANCIA Y CONTROL:

Verificar permanentemente el estado del camino, detectando los hechos que puedan afectar su transitabilidad.

El objetivo es informar cualquier situación que pueda afectar la transitabilidad del camino.

El procedimiento constructivo es el siguiente:

10.Inspeccionar y vigilar el camino por lo menos una vez a la semana, especialmente los días feriados.

11.Evitar las construcciones clandestinas que pudieran realizar los habitantes del lugar, así como los posibles desechos que pudieran arrojarse dentro del Derecho de Vía.

12.Registrar en el cuaderno de mantenimiento rutinario la ocurrencia de los hechos e informar a las autoridades competentes para que notifique a las personas causantes del daño.

5.07.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA

• REPARACIÓN DE MUROS SECOS:

Consiste en el reacomodo, recolocación y/o remplazo de las piedras que forman el muro seco de manera tal que conforme una estructura que resista los empujes laterales a los que estará sometido.

El objetivo es mantener la estabilidad del muro, proporcionando seguridad al usuario de la vía.

El procedimiento constructivo:

25. Colocar señales y elementos de seguridad.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



158



26. Extraer, preparar, cargar y transportar las piedras apropiadas de cantera hacia la zona en que se efectuará el trabajo.
27. Demoler y desatar las áreas que encuentren dañadas.
28. Si se observa zonas húmedas que desestabilizan la estructura, se dejará pequeños espacios para el filtro de agua.
29. Cuando se obtenga una base firme y plana, empezar colocando piedras grandes y planas ayudándose de palancas.
30. En la parte baja, el muro tendrá por lo menos 1 metro de ancho; a medida que vaya ganando altura, el ancho irá disminuyendo hasta alcanzar los 40 cm en la coronación. Si el terreno lo permite puede hacerse gradas hacia fuera para que el muro tenga mayor estabilidad.
31. Terminada la colocación de las piedras, se rellenarán los espacios con arena y luego con afirmado hasta llegar a la altura de la rasante.
32. Retirar las señales y elementos de seguridad.
- REPARACIÓN DE PONTONES:
Consiste en la ejecución de reparaciones menores que restablezcan las características originales de la estructura, especialmente de los elementos del tablero.
El objetivo es mantener el pontón en buen estado.
El procedimiento constructivo:
 13. Colocar señales y elementos de seguridad; si es necesario, restringir el paso de los vehículos por el pontón.
 14. Observar y corregir el estado del entablado, amarres y pernos.
 15. Reparar los elementos que se encuentren en mal estado como huellas, pernos, apoyos, etc.
 16. Retirar las señales y elementos de seguridad.

6.-DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICION:

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 01 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (15-31 Marzo 2021)

TRAMO I: EMP. LI- 117-(EL MIRADOR) –I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUADA

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 9,390.51
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	S/.	0.00	S/. 0.00
	SIN IGV		
	S/.	0.00	
VALORIZACION BRUTA			S/.9,390.51
AMORTIZACIONES	SIN IGV		S/.0.00 (-)
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
DEDUCCIONES (DQNC)			S/. 0.00
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
VALORIZACION NETA			S/. 9,390.51
I. G. V. 18.00%			S/. 1,690.29



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



157

NETO A CANCELAR AL CONTRATISTA	S/. 11,080.81
---------------------------------------	----------------------

SON : ONCE MIL OCHENTA CON 81/100 SOLES

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 01 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
(15-31 Marzo 2021)
TRAMO II: EMP. LI-117-PACCHA-CEMENTERIO



VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 2,844.34
	S/.	0.00	
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	SIN IGV		S/. 0.00
	S/.	0.00	
VALORIZACION BRUTA			S/. 2,844.34
AMORTIZACIONES	SIN IGV		S/. 0.00 (-)
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
DEDUCCIONES (DQNC)			S/. 0.00
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
VALORIZACION NETA			S/. 2,844.34
I. G. V. 18.00%			S/. 511.98
NETO A CANCELAR AL CONTRATISTA			S/. 3,356.32

SON: TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 32/100 SOLES

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 01 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
(15-31 Marzo 2021)
TRAMO III: EMP. LI-938-CASA BLANCA BAJA-TAMBILLO

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 6,221.26
	S/.	0.00	
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	SIN IGV		S/. 0.00
	S/.	0.00	
VALORIZACION BRUTA			S/. 6,221.26

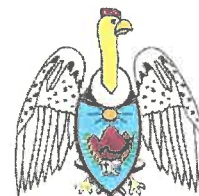


Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

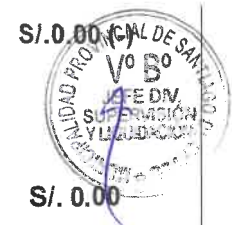
Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe



156

AMORTIZACIONES	SIN IGV	
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00
DEDUCCIONES (DQNC)		
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00
VALORIZACION NETA		S/. 6,221.26
I. G. V. 18.00%		S/. 1,119.83
NETO A CANCELAR AL CONTRATISTA		S/. 7,341.09



SON : SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 09/100 SOLES

TOTAL A CANCELAR POR VALORIZACIÓN DE SERVICIO N°03-MARZO 2021

VALORIZACIÓN TRAMO I	S/.	11,080.81
VALORIZACIÓN TRAMO II	S/.	3,356.32
VALORIZACION TRAMO III	S/.	7,341.09
TOTAL	S/.	21,778.22

SON: VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 22/100 SOLES

7.- ANALISIS

- Se ha revisado el trámite seguido a los documentos de la referencia generados por el Contratista y el Inspector del Servicio.
- El Informe de Aprobación de la Valorización del Servicio emitido por el Inspector indica que la valorización está de acuerdo con lo ejecutado y cumple con el contenido de documentos e información técnica requerida y necesaria para el cumplimiento de las metas y objetivos del servicio contratado.
- El mantenimiento rutinario se encuentra EN EJECUCIÓN dentro de lo programado.

8.- RECOMENDACIONES

- El Ing. Inspector del Servicio, en las conclusiones de su informe, debe ser claro y específico respecto a la aprobación de la Valorización de Servicio correspondiente.
- Se recomienda al Ing. Residente e Ing. Inspector que deben presentar la documentación con el número de ejemplares originales y copias establecidos, contenido en formato digital y con el uso de separadores y la numeración requerida.
- Se recomienda al Ing. Residente e Ing. Inspector que deben firmar y sellar todos los folios de la Valorización de todos los documentos que se presenten para su trámite. El Representante Legal también debe firmar todos los folios
- Presentar registro fotográfico de la ejecución de las partidas con su respectiva descripción.
- Verificar el cumplimiento de plan de trabajo, especialmente la Adecuación e Implementación de Protocolos ante la Emergencia Sanitaria por el Covid 19.

9.- CONCLUSIONES



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



155

- El Ing. Inspector del Servicio, en su informe, APRUEBA la Valorización de Servicio N°01 - Marzo 2021 y SOLICITA SU CONFORMIDAD.
- Luego de su revisión, la Jefatura de la División de Supervisión y Liquidación de Obras de la Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N°01 – MARZO 2021** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario TRAMO I: “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 117- (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUADA - Long. = 10.400 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD” TRAMO II: “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 117- PACCHA – CEMENTERIO - Long. = 3.150 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD” TRAMO III: “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. LI – 938 – CASA BLANCA BAJA- TAMBILLO - Long. = 6.890 Km. – DISTRITO DE CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD” y presentado por el Contratista **CONSORCIO EL TAMBILLO** y aprobado por el Inspector de Servicio y sugiere su **CANCELACION** en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

Ing. Herme M. Meléndez Tamayo
C.R. 111401
Jefe División de Supervisión y Liquidaciones

INSPECTOR DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO

Ingeniero Civil



KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES – REGISTRO CIP N° 179208

CARTA N° 004 – 2021 – ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH

A : SEÑORES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO

ATENCIÓN : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES.
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA – MPSCH

ATENCIÓN : ING° RAFAEL KEVINALAN VALENCIA REBAZA
GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - MPSCH

DE : ING° KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INSPECTOR DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ASUNTO : ENTREGA DE VALORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE SERVICIO N° 01- MARZO
TRAMO:EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150KM

FECHA : 08 DE ABRIL - 2021.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO
MESA DE PARTES
N° Exp. 2011
08 ABR. 2021
N° Folio: 1542001
Hora: 10:22 Firma: [Signature]

Por intermedio de la presente, reciba Usted mis saludos y a la vez hago de su conocimiento lo siguiente:

Adjunto a la presente, le hago llegar la Valorización de Ejecución del Servicio N° 01 del Mantenimiento Rutinario: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150KM", "EMP.LI-117(ELMIRADOR)I.E(LAVICTORIA),SANTAROSA-SANMARTIN-PADAGUANGA LONG=10.400KM", "EMP.LI-938-CASA BLANCA-TAMBILLO LONG=6.890KM" DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" correspondiente a los trabajos ejecutados del 15/03/2021 al 31/03/2021 Mes de Marzo del 2021, por la EMPRESA CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO; En atención al Decreto de Urgencia N° 070-2020. Así mismo se informa a su despacho que en el Servicio de Ejecución del Mantenimiento Rutinario de la referencia.

Atentamente,


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERO CIVIL
Registro CIP N°179208

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO
GERENCIA MUNICIPAL
PROVEIDO
PASE a: INFRAESTRUCTURA
PARA: su atención previa
REVISIÓN
FECHA: 08/04/21 FIRMADO: [Signature]



CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

INDICE

- I. GENERALIDADES:**
- II. DATOS GENERALES:**
- III. DESARROLLO DEL SERVICIO**
 - 3.1 Proceso constructivo y labores de supervisión
 - 3.1.1 Proceso constructivo
 - 3.1.2 Labores de Supervisión
 - 3.1.3 Control Económico – FINANCIERO
 - 3.2 Cuaderno de servicio
- IV. SITUACION DEL SERVICIO**
 - 1.1 Presentacion de ejecución del servicio
 - 1.2 Presupuesto ofertado
- V. CURVA “S” – PORCENTUAL – FINANCIERO**
- VI. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO EMPLEADO POR EL CONTRATISTA**
- VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
- VIII. ANEXOS**
 - a) Panel fotográfico



Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP 179208


CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

I.GENERALIDADES
ANTECEDENTES

En el presente proyecto contrato de servicio de mantenimiento periódico y rutinario del Se está realizando la ejecución del mantenimiento rutinario del camino vecinal: TRAMO: EMP.LI - 117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG =3.150KM -, PROVINCIA DE SANTIAGO DE. Con el objetivo de lograr la integración socio- económica y política de los pobladores del campo con la ciudad, favoreciendo la economía familiar a través de la disminución del costo de operación del transporte terrestre tanto de productos como de pasajeros y de esta manera reducir de alguna forma las condiciones de pobreza de las zonas rurales, teniendo como antecedente la nula intervención del mismo. En ese marco, y conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Con fecha 13/08/2020, el comité de selección Adjudico la buena Pro del PROCEDIMIENTO ESPECIAL, DE SELECCIÓN N° 002 – MPSCH/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL :“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) LE (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”,-“EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM” – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”. Por un monto TOTAL DE S/. 2,406,000.00. INCLUIDO I.G.V.

Con fecha 28/08/2020 se firmó el contrato entre MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO y el CONSORCIO EL TAMBILLO (ECAN INGENIERIA S.C.R.L. + CORPORACION QUIPUZCOA ARANDA S.A.C)



 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

2.2 DEL CONTRATISTA

Contratista : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
 Representante Común : JULIO CESAR QUIPUZCOA QUEZADA

2.3 DE LA INSPECCION

Inspector de Servicio : Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales

2.4 DE LA OBRA

Modalidad de Ejecución : CONTRATA A SUMA ALZADA
 Residente de Servicio : ING. WILLY C. EDUARDO PACHECO GRADOS
 Inspector de Servicio : ING. KATHERINE F. JACOBO GONZALES
 Proceso de Selección : N° 017-2020-MPSCH/CS
 Contrato de Inspección : N° 67 - 2021 - MPSCH-LOG
 Plazo de ejecución : 485 D.C
 Monto contractual por tramo : S/ 268,499.70
 Presupuesto del plan de trabajo : S/ 2,685.00
 Presupuesto de mantenimiento Periódico : S/ 222,855.00
 Presupuesto de mantenimiento Rutinario : S/ 40,275.00
 Presupuesto de inventario Vial : S/ 2,685.00
 Fecha de inicio de FASE III : 15/03/2021


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERO CIVIL
 N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

III. DESARROLLO DEL SERVICIO

3.1 Proceso constructivo y labores de supervisión

3.1.1 Proceso constructivo del servicio:

Durante el mes se ejecutó las partidas conservación de calzada, limpieza de obras de drenaje, control de vegetación, seguridad vial, medio ambiente, vigilancia y control, actividades complementarias.

3.1.2 Labores de inspección

Como parte de las labores en la inspección del mantenimiento se viene exigiendo al contratista que se haga la charla de seguridad, capacitando al personal con el uso adecuado de epps, cumplimiento de las medidas anticovid19 como uso de mascarillas, distanciamiento social, desinfección de manos.

Se monitorea la ejecución de las partidas del mantenimiento rutinario de acuerdo a especificaciones técnicas a fin de que se realice un buen servicio de acuerdo al plan de trabajo.

3.1.3 Control Económico - financiero

La estructura del costo del mantenimiento rutinario TRAMO: EMP.LI - II7 - PACCHA - CEMENTERIO LONG =3.150KM -, DEL DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, es la siguiente.

<u>Costo Directo:</u>	S/ 26,416.00
<u>Gastos Generales (24.21%):</u>	S/ 6,394.52
<u>Utilidad (5.00%):</u>	S/ 1,320.80
<u>Presupuesto total:</u>	S/ 34,131.32
<u>IGV (18.00%):</u>	S/ 6,143.64
<u>Total de inversión:</u>	S/ 40,274.96


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

3.2 Cuaderno de Servicio

En cuanto al cuaderno de ocurrencias del servicio del mantenimiento se viene anotando Las recomendaciones del cumplimiento de las medidas anticovid19, Charlas de seguridad. Se anota los avances de los trabajos realizados por el contratista.

IV. SITUACION DEL SERVICIO

4.1. Presentación de Ejecución de Servicio

Como parte de este ítem se presenta los metrados ejecutados por el contratista AL MES DE MARZO.

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO BASE	METRADOS EJECUTADOS			SALDO METRADO
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO						
1.1	CONSERVACIÓN DE CALZADA						
1.1.1	Limpieza de Calzada	km	2.21		0.18	0.18	2.02
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m²	1,197.00		99.75	99.75	1097.25
1.1.3	Desquinche	m²	6.30		0.53	0.53	5.78
1.1.4	Remoción de derrumbes	m²	28.35		2.36	2.36	25.99
1.1.5	Perfilado de la superficie sin aporte de material	m²	3,933.74		327.81	327.81	3605.92
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE						
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,063.20	-	171.93	171.93	1891.27
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	9.45	-	0.79	0.79	8.66
1.2.3	Limpieza de baden	m²	100.80	-	8.40	8.40	92.40
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	31.50	-	2.63	2.63	28.88
1.2.5	Limpieza de pontones	u	1.58	-	0.13	0.13	1.44
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	75.60	-	6.30	6.30	69.30
1.3	CONTROL DE VEGETACIÓN						
1.3.1	Roce y Limpieza	m²	11,340.00	-	945.00	945.00	10395.00
1.4	SEGURIDAD VIAL						
1.4.1	Conservación de Señales	u	6.30	-	0.53	0.53	5.78
1.5	MEDIO AMBIENTE						
1.5.1	Reforestación	u	630.00	-	52.50	52.50	577.50
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL						
1.6.1	Vigilancia y Control	km	75.60	-	6.30	6.30	69.30
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA						
1.7.1	Reparación de Muros secos	m²	6.30	-	0.53	0.53	5.78
1.7.2	Reparación de Pontones	u	0.47	-	0.04	0.04	0.43


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

4.2 Presupuesto Ofertado

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	METRADO BASE	
				P.U. (S/.)	PARCIAL (S/.)
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO				26,416.00
1.1	CONSERVACION DE CALZADA				23,061.09
1.1.1	Limpieza de calzada	km	2.21	169.75	374.30
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m ²	1,197.00	13.97	16,724.76
1.1.3	Desquinche	m ³	6.30	13.44	84.67
1.1.4	Remoción de derrumbes	m ³	28.35	11.32	320.83
1.1.5	Perfilado de la superficies sin aporte de material	m ²	3,933.74	1.41	5,556.52
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE				1,641.25
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,063.20	0.28	578.34
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	9.45	50.93	481.24
1.2.3	Limpieza de badén	m ²	100.80	3.36	338.69
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	31.50	0.28	8.83
1.2.5	Limpieza de pontones	u	1.58	67.20	105.84
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	75.60	1.70	128.32
1.3	CONTROL DE VEGETACION				964.47
1.3.1	Roce y limpieza	m ²	11,340.00	0.09	964.47
1.4	SEGURIDAD VIAL				54.33
1.4.1	Conservación de señales	u	6.30	8.62	54.33
1.5	MEDIO AMBIENTE				209.36
1.5.1	Reforestación	u	630.00	0.33	209.36
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL				113.38
1.6.1	Vigilancia y control	km	75.60	1.50	113.38
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA				372.11
1.7.1	Reparación de muros secos	m ³	6.30	27.82	175.30
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.47	416.54	196.82
Costo Directo					26,416.00
Gastos Generales (24.21%)					6,394.52
Utilidad (5.00%)					1,320.80
Parcial					34,131.32
I.G.V. (18.00%)					6,143.64
TOTAL :					40,274.96

PRESUPUESTO OFERTADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO TRAMO: - "": EMP.LI - 117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG =3.150KM DEL DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

V. CURVA "S" – PORCENTUAL - FINANCIERO



AVANCE PROGRAMADO					
N° de MES	MES	MONTOS TOTAL		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
					0.00%
MES 1	Mar-21	3,356.32	3,356.32	8.33%	8.33%
MES 2	Abr-21	3,356.32	6,712.65	8.33%	16.67%
MES 3	May-21	3,356.32	10,068.97	8.33%	25.00%
MES 4	Jun-21	3,356.32	13,425.30	8.33%	33.33%
MES 5	Jul-21	3,356.32	16,781.62	8.33%	41.67%
MES 6	Ago-21	3,356.32	20,137.95	8.33%	50.00%
MES 7	Set-21	3,356.32	23,494.27	8.33%	58.33%
MES 8	Oct-21	3,356.32	26,850.59	8.33%	66.67%
MES 9	Nov-21	3,356.32	30,206.92	8.33%	75.00%
MES 10	Dic-21	3,356.32	33,563.24	8.33%	83.33%
MES 11	Ene-22	3,356.32	36,919.57	8.33%	91.67%
MES 12	Feb-22	3,356.32	40,275.89	8.33%	100.00%
TOTAL		40,275.89		100.00%	

AVANCE EJECUTADO					
N° de MES	MES	MONTOS TOTAL		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
					0.00%
MES 1	Mar-21	3,356.32	3,356.32	8.33%	8.33%
MES 2	Abr-21				
MES 3	May-21				
MES 4	Jun-21				
MES 5	Jul-21				
MES 6	Ago-21				
MES 7	Set-21				
MES 8	Oct-21				
MES 9	Nov-21				
MES 10	Dic-21				
MES 11	Ene-22				
MES 12	Feb-22				
TOTAL		3,356.31		8.33%	

Se detalla a continuación el avance de obra:

- Porcentaje ejecutado : 8.33 %
- Porcentaje ejecutado acumulado : 8.33 %
- Porcentaje programado : 8.33 %
- Porcentaje programado acumulado : 8.33 %


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

VI. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO EMPLEADO POR EL CONTRATISTA

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO TRAMO: -:
 EMP.LI - 117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG - 3.150KM, DEL DISTRITO DE
 CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA
 LIBERTAD

ITEM	CIP	PERSONAL PROFESIONAL	CARGO
1.0	225708	WILLY CRYSTYAM EDUARDO PACHECO GRADOS	ING RESIDENTE
ITEM	DNI	PERSONAL TÉCNICO	CARGO
1.0	47180178	SILVESTRE LAYZA WILMAN EDILTER	CAPATAZ
ITEM	DNI	PERSONAL OBRERO	CARGO
1.0	43166139	BELTRAN MIÑANO TITO DAVID	PEON
2.0	70836804	QUIZPE ANDERSON JOEL	PEON
3.0	80453765	QUEZADA VICENTE PEREZ CARLOS	PEON
4.0	19685872	PEREZ JACOBO CARLOS YSRAEL	PEON

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El avance ejecutado acumulado es de 8.33% correspondiente al mes de marzo, con un saldo por ejecutar de 97.67 %
- Se exige las charlas continuas de capacitación del personal en cuanto a las medidas del control covid19.
- Se da conformidad al pago correspondiente del informe mensual N°01 del 15/03/2021 al 31/03/2021 del avance mensual de 8.33 %.
- El contratista ejecuto las partidas CONFORME a lo que indica en el PLAN DE TRABAJO


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP 179208

CENTRO DE OBRAS

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

VII. ANEXOS
Panel fotográfico



Fig. 03 CHARLAS (G-050)


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

CAL. LOS ISHPINGOS MZ II LOTE 6 URB. LA RINCONADA - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
CEL: 993 456 082 - Email: kafiojago@gmail.com

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805



Fig. CONSERVACION DE CALZADA – LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

CAL. LOS ISHPINGOS MZ II LOTE 6 URB. LA RINCONADA - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
CEL: 993 456 082 - Email: kafiojago@gmail.com



Instituto Vial Provincial

Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – REGIÓN LA LIBERTAD



MPSCH

“ACTA DE INICIO DE SERVICIO”



Servicio

MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: “EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM”; “EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400” Y “EMP. LI-938 – CASA BLANCA – TAMBILLO – LONG= 6.890 KM”, DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – DEPARTAMENTO DE LIBERTAD.



Tramo

“EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO” LONG = 3.150 KM

Provincia

SANTIAGO DE CHUCO

Distrito

CACHICADAN

Entidad Contratante

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO (MPSCH)

Empresa Ejecutora

CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO (ECAN INGENIERIA S.C.R.L. + CORPORACION QUIPUZCOA ARANDA S.A.C.)

N.º de Contrato

CONTRATO DE SERVICIO N.º 011-2020-MPSCH-LOG

Fecha de Contrato

28/08/2020

Modalidad

SUMA ALZADA

Monto Presupuestado

S/. 268,499.70 soles Inc. (I.G.V.)

Monto Contractual

S/. 268,499.70 soles Inc. (I.G.V.)

Inspector de Servicio

Ing. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES

Aprobación Plan de Trabajo

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 152A-2020-MPSCH/GM

Fecha de Aprobación

21/09/2020

Fecha de Inicio

22/09/2020

Plazo de Ejecución

MANTENIMIENTO PERIÓDICO: 120 D.C. (sujeto a fecha de contrato)

MANTENIMIENTO RUTINARIO: 360 D.C.

INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL: 5 D.C.

Fecha de Culminación

31/12/2021 (Mantenimiento Rutinario)

Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22.5788

Julio César Quipuzcoa Aranda
- DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

Yonel Avila Armas
ING. CIVIL
CIP N° 140637

David Iván Silva Torres
ING. ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA

En el desvío Emp. LI-117 (El Mirador), distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco – La libertad, siendo las 4:00 p.m. del 15 de marzo del 2021, se reunieron en tal lugar por parte de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Entidad Contratante): el Ing. Rafael Kevinalan Valencia Rebaza con CIP. N° 218511 en calidad de Gerente General del Instituto Vial Provincial de la MPSCH, el Ing. Luis Francisco Gutiérrez Chávez con CIP N° 190782 como jefe de Operaciones de IVP – MPSCH, el Ing. David Iván Silva Torres con CIP N° 63635 como Sub Gerente de Infraestructura de la MPSCH (área responsable); en calidad de Inspector de servicio el Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales con CIP N° 179208; , representando a Provias Descentralizado está el Ing. Yonel Avila Armas con CIP N° 192701 encargado de Monitoreo y Seguimiento y por parte del Contratista el Ing. Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados con CIP N° 225708 como Residente de servicio y el Sr. Julio César Quipuzcoa Quezada con DNI N° 19531091, en calidad del representante común del CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO (ECAN INGENIERIA S.C.R.L. + CORPORACION QUIPUZCOA ARANDA S.A.C.). A fin de realizar el **INICIO DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO** del tramo: **“EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO”** con una longitud de **3.150 km.**

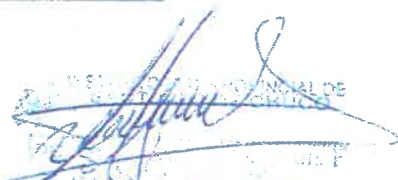
Este acto protocolar tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de las actividades de **MANTENIMIENTO RUTINARIO** de la ruta mencionada en todo su recorrido físico correspondiente a la FASE III del servicio, cumpliendo con los plazos, especificaciones y partidas estipulados en el Plan de Trabajo previamente aprobado por la Entidad.



Cabe mencionar que este tramo forma parte del paquete de contratación de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: "EMP. LI-117 – PACCHA – CEMENTERIO LONG= 3.150 KM"; "EMP. LI-117 (EL MIRADOR) – I.E. (LA VICTORIA) – SANTA ROSA – SAN MARTIN – PADAGUANGA LONG= 10.400" Y "EMP. LI-938 – CASA BLANCA – TAMBILLO – LONG= 6.890 KM", DEL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

Siendo las 4:30 p.m., tras efectuar la inspección ocular del tramo y hacer las coordinaciones respectivas acorde con el Plan de Trabajo, se deja constancia que **NO EXISTE** impedimento alguno para empezar la ejecución del Mantenimiento Periódico. Del mismo día, se da por concluido el acto de **INICIO DE SERVICIO** y en señal de conformidad firmamos los involucrados en (05) cinco juegos originales.

AREA USUARIA



Ing. Luis Francisco Gutiérrez Chávez
Jefe de Operaciones del Instituto Vial Provincial MPSCH
CIP N° 190782


Ing. Rafael Kevinalan Valencia Rebaza
Gerente General del Instituto Vial Provincial MPSCH
CIP N° 218511

AREA RESPONSABLE


Ing. David Iván Silva Torres
Sub Gerente de Infraestructura MPSCH
CIP N° 63635

REPRESENTANTES DE PROVIAS DESCENTRALIZADO UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD


Yonel Ávila Armas
ING. CIVIL
CIP N° 140597

Ing. Yonel Ávila Armas
Monitoreo y Seguimiento a Mantenimiento Vial
Provincia de Santiago de Chuco
CIP N° 140597

AGENCIADOR MONITOREO ZONAL
Ing. David Iván Silva Torres
Sub Gerente de Infraestructura
Ing. Willy Chrysyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP 22.570
Ing. Julio Cesar Quiroz Araña
- DNI: 19531097
REPRESENTANTE COMÚN
Ing. Yonel Ávila Armas
INGENIERO CIVIL
N° CIP 179208



Instituto Vial Provincial

Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – REGIÓN LA LIBERTAD



MPSCH

EMPRESA EJECUTORA

Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 225708

Ing. Wyly Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
Residente de Servicio
CIP Nº 225708

Julio César Quipezcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

Sr. Julio César Quipezcoa Quezada
Representante Común de CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
DNI Nº 19531091

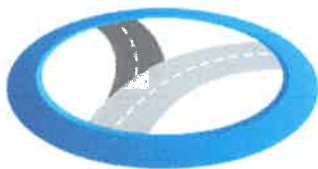
INSPECTOR

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
Nº CIP

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
Inspector del Servicio
CIP Nº 179208

CONSORCIO EL TAMBILLO

000141



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

INFORME MENSUAL N° 01 EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

“SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO
DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO:

-TRAMO: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150KM .



MARZO - 2021



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”.

CARTA N°001 - 2021

Santiago de Chuco, 05 de Abril de 2021.

Señor : **CESAR JULIO QUIPUSCOA ARANDA**
Representante de la empresa contratista

De : **ING. WILLY CHRYSKYAN EDUARDO PACHECO GRADOS**
Residente del Servicio


Asunto : **ALCANZO INFORME MENSUAL DE VALORIZACIÓN N° 01 – ANEXO N° 04**
TRAMO: EMP.LI-117 – PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150KM

Referencia : **CONTRATO N°011-2020-MPSCH-LOG “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I. E (LA VICTORIA), - SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”, - “EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM” – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”.**

Por medio de la presente, me es grato saludarle cordialmente a usted y a la vez para hacerle alcance el INFORME MENSUAL DE VALORIZACIÓN N° 1 DEL SERVICIO TRAMO: EMP.LI-117 – PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150KM, ANEXO N° 04, según indicado en la referencia.

A la espera de la aprobación respectiva.

Atentamente.



Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 225700

Residente del Servicio



Julio César Quipuzcoa Aranda
- DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN



Ing. Katherine Pamela Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208




CONSORCIO EL TAMBILLO

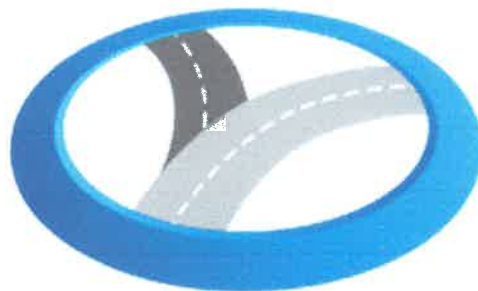
INFORME MENSUAL N°01

DE MARZO DEL 2021

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO
RUTINARIO

FASE: III

ANEXO N° 04




Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22 5700


Julio César Quipizcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG=6.890 KM" - DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD".




CONSORCIO EL TAMBILLO

INDICE

- 1.0 INFORMACIÓN CONTRACTUAL
- 2.0 REPORTES DE TRABAJO – FASE III
- 3.0 PROGRAMACIÓN DE TRABAJO MENSUAL – FASE III
 - 3.1 PROGRAMACIÓN REAL EJECUTADO
 - 3.2 PROGRAMACIÓN DEL MES
 - 3.3 PROGRAMACIÓN DEL SIGUIENTE MES
- 4.0 RECURSOS UTILIZADOS
- 5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- 6.0 PANEL FOTOGRÁFICO
- 7.0 COPIAS DEL CUADERNO DE MANTENIMIENTO
- 8.0 PUNTOS CRÍTICOS
- 9.0 ANEXOS
 - 9.1 FACTURA
 - 9.2 RELACIÓN DE PERSONAL, ROTATIVO, SOCIOS O TRABAJADOR.
 - 9.3 TAREO MENSUAL DE PERSONAL CON RESPECTIVA COPIA DE DNI.
 - 9.4 PLANILLA DE PAGO MENSUAL DE PERSONAL DEL MES ANTERIOR.
 - 9.5 COPIA DE ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.
 - 9.6 COPIA DE CONTRATO Y CONTRATO DE CONSORCIO EN CASO CORRESPONDA.
 - 9.7 COPIA DE SEGUROS DEL PERSONAL Y VEHÍCULOS UTILIZADO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y HERRAMIENTAS.
 - 9.8 DECLARACIÓN JURADA DE NO ADEUDO DE LOS PERSONALES DE CAMPO Y AUTORIDADES DE LA ZONA.
 - 9.9 PLAN DE VIGILANCIA, CONTROL Y PREVENCIÓN COVID-19 EN EL TRABAJO.


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208


 Willy Christyram Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 22.5708


 Julio César Quipujcoa Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN



CONSORCIO EL TAMBILLO

1.0 INFORMACIÓN CONTRACTUAL


Willy Chrystian Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22.5708


Julio César Quipuzcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".



CONSORCIO EL TAMBILLO

NOMBRE DEL SERVICIO	: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",- "EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".
Nº DE CONTRATO	: N°011-2020-MPSCH-LOG
PROCESO DE SELECCIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN	: N° 017-2020-MPSCH/CS
ENTIDAD CONTRATANTE	: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
CONTRATISTA	: CONSORCIO EL TAMBILLO
RESIDENTE DE SERVICIO	: ING. WILLY CHRYSYAM EDUARDO PACHECO GRADOS
INSPECTOR	: ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 485 D.C.
MONTO CONTRACTUAL POR TRAMO	: S/ 268,500.00
PRESUPUESTO DEL PLAN DE TRABAJO	: S/ 2,685.00
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	: S/ 222,855.00
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	: S/ 40,275.00
PRESUPUESTO DE INVENTARIO VIAL	: S/ 2,685.00
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 485 D.C.


 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208


 Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 225708


 Julio César Quipuzcoa Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",- "EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".



CONSORCIO EL TAMBILLO

1.1 VALORIZACIÓN MENSUAL - FASE III



Willy Chrystian Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22 5708



Julio César Quipuzcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",- "EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG=6.890 KM" - DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD".



CONSORCIO EL TAMBILLO

CERTIFICADO DE PAGO **(PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA)**


Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22 5108


Julio César Quipuzúa Aranda
- DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

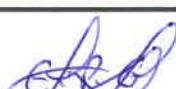
EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA).- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".

CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO		CERTIFICADO DE PAGO PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA		Cod. Proyec.	01-2020
				Valoriz.:	1
				Revisión:	A
SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD					
REGION	: LA LIBERTAD	SISTEMA DE CONTRATACIÓN	: A SUMA ALZADA		
DEPARTAMENTO	: LA LIBERTAD	MONTO MANTENIMIENTO RUTINARIO	: S/. 40,274.96	INCLUYE IGV	
PROVINCIA	: SANTIAGO DE CHUCO	CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO		
		INSPECCION DEL SERVICIO	KHATERINE FIORELLA JACOBO GONZALES		
VALORIZACION N° 01					
DESCRIPCION					VALORIZACION
1 VALORIZACIÓN CONTRACTUAL (V)					2,844.28
MONTO VALORIZADO SIN REAJUSTE					2,844.28
MONTO BRUTO DE LA VALORIZACION N° 01					2,844.28
MONTO POR REAJUSTE					(0.00)
AJUSTE DE LA VALORIZACION N° 1					0.00
REGULARIZACION DE REAJUSTE VAL. N° 1					0.00
RETENCIÓN POR ATRASO DE OBRA					0.00
AMORTIZACION POR ADELANTO DIRECTO					(0.00)
AMORTIZACION POR ADELANTO DIRECTO					0.00
REGUL. AMORTIZACIÓN POR ADELANTO DIRECTO MES ANTERIOR					0.00
AMORTIZACION POR ADELANTO ESPECIFICO DE MATERIALES					(0.00)
AMORTIZACION POR ADELANTO DE MATERIALES					0.00
REGUL. AMORTIZACIÓN POR ADELANTO DE MATERIALES					0.00
DEDUC. DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE					(0.00)
DEDUCCIÓN DEL REAJUSTE POR ADELANTO DIRECTO					0.00
REGULARIZACIÓN DE DEDUCC. DEL REAJ. POR ADELANTO DIRECTO					0.00
DEUCCION DEL REAJUSTE POR ADELANTO DE MATERIALES					0.00
REGULARIZAC. DE DEDUCC. DEL REAJ. POR ADELANTO MATERIALES					0.00
I MONTO FACTURABLE (SIN IGV)					2,844.28
MULTAS Y OBLIGACIONES VARIAS					0.00
- RETENCION POR GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO					0.00
- RETENCION POR RETRASO DE OBRA					0.00
II TOTAL DE DEDUCCIONES					0.00
III MONTO LIQUIDO A PAGAR (I-II)					2,844.28
IV IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18% I)					511.97
V MONTO A FACTURAR (I+IV)					3,356.25

TRES MIL TRESCIENTOS SINCUENTA Y SEIS 32/100



Julio César Quipuzcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMUN



Wyly Chrystyan Eduardo Pacheco Sandoz
ING. CIVIL
R. CIP N° 225708



CONSORCIO EL TAMBILLO

RETENCIÓN DE GARANTÍA


Willy Chrystian Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22.5700


Julio César Quipuzcoa Aranda
- DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN



000130

CONSORCIO EL TAMBILLO

PRESUPUESTO RESUMEN



Julio César Quipuzcoa Aranda
- DNI : 19531001
REPRESENTANTE COMÚN



Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
N°: 22 5708

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".

PRESUPUESTO RESUMEN

PROYECTO: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO


UBICACIÓN: DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN LOC: PACCHA - CEMENTERIO

FECHA:

Fases	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial	Sub Total
Fase I	Elaboración del Plan de Trabajo					2,685.00
	Plan de Trabajo	km	3.15	852.38	2,685.00	
Fase II	Ejecución del Mantenimiento Periódico					222,855.00
	Ejecución del Mantenimiento Periódico	km	3.15	70,747.62	222,855.00	
Fase III	Ejecución del Mantenimiento Rutinario					42,960.00
	Ejecución del Mantenimiento Rutinario x 12 meses	km	3.15	12,785.71	40,275.00	
	Inventario de Condición Vial	km	3.15	852.38	2,685.00	
Presupuesto Total						268,500.00

SON: Doscientos sesenta y ocho mil Quinientos 00/100


 Ing. Katharina Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208


 Willy Chrystian Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 225700


 Julio Cesar Quiroz Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN

MANTENIMIENTO RUTINARIO

PROYECTO: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

UBICACIÓN: DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN LOC: PACCHA - CEMENTERIO

Longitud (Km) 3.15

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	MES N°01	
				15/03/2021 AL 31/03/2021	
				15 DIAS	%
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO				
1.1	CONSERVACION DE CALZADA				
1.1.1	Limpieza de calzada	km	2.21	0.18	8.33%
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m ²	1,197.00	99.75	8.33%
1.1.3	Desquinche	m ³	6.30	0.53	8.33%
1.1.4	Remoción de derrumbes	m ³	28.35	2.36	8.33%
1.1.5	Perfilado de la superficies sin aporte de material	m ²	3,933.74	327.81	8.33%
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE				
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,063.20	171.93	8.33%
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	9.45	0.79	8.33%
1.2.1	Limpieza de baden	m ²	100.80	8.40	8.33%
1.2.2	Limpieza de zanjas de coronación	m	31.50	2.63	8.33%
1.2.1	Limpieza de pontones	u	1.58	0.13	8.33%
1.2.2	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	75.60	6.30	8.33%
1.3	CONTROL DE VEGETACION				
1.3.1	Roce y limpieza	m ²	11,340.00	945.00	8.33%
1.4	SEGURIDAD VIAL				
1.4.1	Conservación de señales	u	6.30	0.53	8.33%
1.5	MEDIO AMBIENTE				
1.5.1	Reforestación	u	630.00	52.50	8.33%
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL				
1.6.1	Vigilancia y control	km	75.60	6.30	8.33%
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA				
1.7.1	Reparación de muros secos	m ³	6.30	0.53	8.33%
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.47	0.04	8.33%


 Julio César Quiroz Aranda
 - DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN


 Willy Christyan Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 225700


 Ing. Katherine Florella Jacobo Gonzales

 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

MANTENIMIENTO RUTINARIO

PROYECTO: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

UBICACIÓN: DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN LOC: PACCHA - CEMENTERIO

Longitud (Km) 3.15

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Parcial	Sub Total
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO					26,416.00
1.1	CONSERVACION DE CALZADA					23,061.09
1.1.1	Limpieza de calzada	km	2.21	169.75	374.30	
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m ²	1,197.00	13.97	16,724.76	
1.1.3	Desquinche	m ³	6.30	13.44	84.67	
1.1.4	Remoción de derrumbes	m ³	28.35	11.32	320.83	
1.1.5	Perfilado de la superficies sin aporte de material	m ²	3,933.74	1.41	5,556.52	
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE					1,641.25
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,063.20	0.28	578.34	
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	9.45	50.93	481.24	
1.2.3	Limpieza de baden	m ²	100.80	3.36	338.69	
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	31.50	0.28	8.83	
1.2.5	Limpieza de pontones	u	1.58	67.20	105.84	
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	75.60	1.70	128.32	
1.3	CONTROL DE VEGETACION					964.47
1.3.1	Roce y limpieza	m ²	11,340.00	0.09	964.47	
1.4	SEGURIDAD VIAL					54.33
1.4.1	Conservación de señales	u	6.30	8.62	54.33	
1.5	MEDIO AMBIENTE					209.36
1.5.1	Reforestación	u	630.00	0.33	209.36	
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL					113.38
1.6.1	Vigilancia y control	km	75.60	1.50	113.38	
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA					372.11
1.7.1	Reparación de muros secos	m ³	6.30	27.82	175.30	
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.47	416.54	196.82	

Costo Directo		26,416.00
Gastos Generales	24.21%	6,394.52
Utilidad	5.00%	1,320.80
Parcial		34,131.32
I.G.V.	18.00%	6,143.64
TOTAL :		40,274.96

Cuarenta mil Doscientos Setenta y Cuatro 96/100


Costo de la ejecución del Mantenimiento Rutinario

40,274.96

Costo Km de la ejecución del Mantenimiento Rutinario

12,785.70


Willy Christyom Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP 225710


Julio Cesar Quiroz Aranda
CMI : 19531001
REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Katharina Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208



CONSORCIO EL TAMBILLO

VALORIZACIÓN MENSUAL N°01

G.P.6

Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
22 5788


Julio César Quipuzcoa Aranda
DNI: 19931601
REPRESENTANTE COMÚN

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG=6.890 KM" - DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD".

CRONOGRAMA VALORIZADO VS EJECUTADO


PROYECTO : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3,150 KM. PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

PROPIETARIO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

UBICACION : DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN LOC: PACCHA - CEMENTERIO

Item	Descripción	Unid.	Cantidad	Precio	Parcial	Mes 1 CRONOGRAMA VALORIZADO			Mes 1 EJECUTADO			EJECUTADO ACUMULADO			SALDO POR EJECUTAR		
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO																
1.1	CONSERVACIÓN DE CALZADA	km	2.21	168.75	374.30	0.18	31.19	8.33%	0.18	31.19	8.33%	0.18	31.19	8.33%	2.02	343.11	91.67%
1.1.1	LIMPIEZA DE CALZADA	m²	1,197.00	13.97	16,724.76	99.75	1,393.73	8.33%	99.75	1,393.73	8.33%	99.75	1,393.73	8.33%	1,097.25	15,331.03	91.67%
1.1.2	BACHEO CAMINO TIPO II	m²	6.30	13.44	84.87	0.53	7.06	8.34%	0.53	7.06	8.33%	0.53	7.06	8.33%	5.78	77.62	91.67%
1.1.3	DESCUINCHE	m²	28.35	11.32	320.83	2.36	26.74	8.33%	2.36	26.74	8.33%	2.36	26.74	8.33%	25.99	294.10	91.67%
1.1.4	REMOCIÓN DE DERRUMBES	m³	3,893.74	1.41	5,566.62	327.81	463.04	8.33%	327.81	463.04	8.33%	327.81	463.04	8.33%	3,605.92	5,093.48	91.67%
1.1.5	PERFILADO DE LA SUPERFICIE SIN APORE DE MATERIAL	m²	2,063.20	0.28	578.34	171.93	48.19	8.33%	171.93	48.19	8.33%	171.93	48.19	8.33%	1,891.27	530.14	91.67%
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE	m	9.45	50.93	481.24	0.79	40.10	8.33%	0.79	40.10	8.33%	0.79	40.10	8.33%	8.66	441.14	91.67%
1.2.1	LIMPIEZA DE CUNETAS	m	100.80	3.36	338.69	8.40	28.22	8.33%	8.40	28.22	8.33%	8.40	28.22	8.33%	92.40	310.46	91.67%
1.2.2	LIMPIEZA DE ALICANTARILLA	u	31.50	0.28	8.83	2.63	0.74	8.33%	2.63	0.74	8.33%	2.63	0.74	8.33%	28.68	8.09	91.67%
1.2.3	LIMPIEZA DE BADEN	m	1.58	67.20	105.84	0.13	8.82	8.33%	0.13	8.82	8.33%	0.13	8.82	8.33%	1.44	97.02	91.67%
1.2.4	LIMPIEZA DE ZANAS DE CORONACIÓN	u	75.60	1.70	128.32	6.30	10.69	8.33%	6.30	10.69	8.33%	6.30	10.69	8.33%	69.30	117.62	91.67%
1.2.5	ENCAUZAMIENTO DE PEQUEÑOS CURSOS DE AGUA	m	11,340.00	0.09	964.47	945.00	80.37	8.33%	945.00	80.37	8.33%	945.00	80.37	8.33%	10,395.00	684.09	91.67%
1.3	ROCE Y LIMPIEZA	u	6.30	8.62	54.33	0.53	4.53	8.34%	0.53	4.53	8.33%	0.53	4.53	8.33%	5.78	49.80	91.67%
1.4	SEGURIDAD VIAL	u	630.00	0.33	209.36	52.50	17.45	8.33%	52.50	17.45	8.33%	52.50	17.45	8.33%	577.50	191.92	91.67%
1.4.1	CONSERVACIÓN DE SEÑALES	km	75.60	1.50	113.38	6.30	9.45	8.33%	6.30	9.45	8.33%	6.30	9.45	8.33%	69.30	103.93	91.67%
1.5	MEDIO AMBIENTE	m²	6.30	27.82	175.30	0.53	14.61	8.33%	0.53	14.61	8.33%	0.53	14.61	8.33%	5.78	160.69	91.67%
1.5.1	REFORESTACIÓN	u	0.47	416.54	196.82	0.04	16.40	8.33%	0.04	16.40	8.33%	0.04	16.40	8.33%	0.43	180.41	91.67%
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL	m²	26,416.00				2,201.33									24,214.67	
1.6.1	VIGILANCIA Y CONTROL	u	6,394.62				532.88									5,861.64	
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA	u	1,320.80				110.07									1,210.73	
1.7.1	REPARACIÓN DE MUROS SECOS	m²	34,131.32				2,844.28									31,287.04	
1.7.2	REPARACIÓN DE PONTONES	u	6,143.64				511.97									5,631.67	
	TOTAL						3,356.25									36,918.71	
	Costo directo:						8.33%									91.67%	
	Gastos Generales (20.82%)						8.33%									91.67%	
	Utilidad (5.00%)						8.33%									91.67%	
	I.C.V.(16.00%)						8.33%									91.67%	
	Porcentaje de avance por Mes						8.33%									91.67%	
	Porcentaje de avance acumulado						8.33%									91.67%	


Ing. Cristian Eduardo Pacheco Grados
ING. CIVIL
R. CIP N° 225708


Cesar Urquiza Aranda
D.M. 14531001
COMUN

MANTENIMIENTO RUTINARIO PLANILLA DE METRADOS

PROYECTO: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"
 PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 UBICACIÓN: DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN LOC: PACCHA - CEMENTERIO
 Longitud 3.150 KM
 IV m.a

Item	Descripción	Unidad	N° ELEMENTOS	DIMENSIONES			AREA	VOLUMEN	PARCIAL	TOTAL
				LARGO	ANCHO	ALTO				
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO									
1.1	OBRAS PRELIMINARES									
1.1.1	Limpieza de Calzada	km	1.00	2.21				0.18	0.18	
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m ²	1.00			1,197.00		99.75	99.75	
1.1.3	Desquinche	m ³	1.00				6.30	0.53	0.53	
1.1.4	Remoción de derrumbes	m ³	1.00				28.35	2.36	2.36	
1.1.5	Ferillado de la superficie sin aporte de material	m ²	1.00			3,933.74		327.81	327.81	
1.2	PAVIMENTOS									
1.2.1	Limpieza de Cunetas	m	1.00	2,063.20				171.93	171.93	
1.2.2	Limpieza de Alcantarilla	und	9.45					0.79	0.79	
1.2.3	Limpieza de badén	m ²	1.00			100.80		8.40	8.40	
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	1.00	31.50				2.63	2.63	
1.2.5	Limpieza de pontones	und	1.58					0.13	0.13	
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	1.00	75.60				6.30	6.30	
1.3	CONTROL DE VEGETACION									
1.3.1	Roce y Limpieza	m ²	1.00			11,340.00		945.00	945.00	
1.4	SEGURIDAD VIAL									
1.4.1	Conservación de señales	u	6.30					0.53	0.53	
1.5	MEDIO AMBIENTE									
1.5.1	Reforestación	u	630.00					52.50	52.50	
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL									
1.6.1	Vigilancia y Control	km		75.60				6.30	6.30	
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA									
1.7.1	Reparación de muros secos	m ³					6.30	0.53	0.53	
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.47					0.04	0.04	

Handwritten signature
 ING. ESCOBAR FLORENTE JACOBO GONZALES
 N° CIP: 179208

Handwritten signature
 Julio César Ompag Coa Aranda
 - CMI : 15531001
 REPRESENTANTE COMÚN

Handwritten signature
 Willy Chrysyan Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP-225708



CONSORCIO EL TAMBILLO

CRONOGRAMA VALORIZADO VS EJECUTADO


Julio César Quipuzcoba Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN


Willy Christvagn Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
117708

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".

VALORIZACION MENSUAL N° 01

PERIODO: MES 01 (15 AL 31 DE MARZO DEL 2021)

PROYECTO "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO LONGITUD 3.15

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Und	Metrado	Precio \$/.	Parcial \$/.	ANTERIOR EJECUTADO ACUMULADO		EJECUTADO MES 01		ACUMULADO EJECUTADO TOTAL		SALDO TOTAL A EJECUTAR	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE CALZADA												
1.1.1	Limpieza de Calzada	km	2.21	16975	37430	0.00	0.00%	0.18	31.19	0.18	8.33%	2.02	343.11
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m²	1,197.00	13.97	16724.76	0.00	0.00%	99.75	1,393.73	99.75	8.33%	1,097.25	15,331.03
1.1.3	Desquitche	m²	6.30	13.44	84.67	0.00	0.00%	0.53	7.06	0.53	8.33%	5.78	77.62
1.1.4	Remoción de derrumbes	m²	28.35	11.32	320.83	0.00	0.00%	2.36	26.74	2.36	8.33%	25.99	284.10
1.1.5	Perfilado de la superficie sin aporte de material	m²	3,933.74	1.41	5,556.52	0.00	0.00%	327.81	463.04	327.81	8.33%	3,605.92	5,083.48
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,043.20	0.28	576.34	0.00	0.00%	171.93	48.19	171.93	8.33%	1,871.27	530.14
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	U	9.45	50.93	481.24	0.00	0.00%	0.79	40.10	0.79	8.33%	8.66	441.14
1.2.3	Limpieza de borden	m²	100.80	3.36	338.69	0.00	0.00%	8.40	28.22	8.40	8.33%	92.40	310.46
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	31.50	0.28	8.83	0.00	0.00%	2.63	0.74	2.63	8.33%	28.88	8.09
1.2.5	Limpieza de pontones	U	1.56	67.20	105.84	0.00	0.00%	0.13	8.82	0.13	8.33%	1.44	97.02
1.2.6	Encasillamiento de pequeños cursos de agua	m	75.60	1.70	128.52	0.00	0.00%	6.30	10.69	6.30	8.33%	69.30	117.62
1.3.1	Rece y Limpieza	m²	11,340.00	0.09	964.47	0.00	0.00%	945.00	80.37	945.00	8.33%	10,395.00	864.09
1.4.1	Conservación de Señales	U	6.30	8.62	54.33	0.00	0.00%	0.53	4.53	0.53	8.33%	5.78	49.80
1.5.1	REPARACIÓN DE MURAS SECOS	U	630.00	0.33	209.36	0.00	0.00%	52.50	17.45	52.50	8.33%	577.50	191.92
1.6.1	VIGILANCIA Y CONTROL	km	75.60	1.50	113.38	0.00	0.00%	6.30	9.45	6.30	8.33%	69.30	103.93
1.7.1	Reparación de Muros secos	m²	6.30	27.82	175.30	0.00	0.00%	0.53	14.61	0.53	8.33%	5.78	160.69
1.7.2	Reparación de Pontones	U	0.47	416.54	196.82	0.00	0.00%	0.04	16.40	0.04	8.33%	0.43	180.41
	COSTO DIRECTO \$/.				26,416.00	0.00		2,201.33	2,201.33	2,201.33		24,214.67	
	GASTOS GENERALES			24.21%	6,394.52	0.00		532.88	532.88	532.88		5,861.64	
	UTILIDAD			5.0%	1,320.80	0.00		110.07	110.07	110.07		1,210.73	
	PARCIAL				34,131.32	0.00		2,844.28	2,844.28	2,844.28		31,287.04	
	IGV			18.0%	6,143.64	0.00		511.97	511.97	511.97		5,631.67	
	TOTAL \$/.				40,274.96	0.00		3,356.25	3,356.25	3,356.25		36,918.71	
	% DE AVANCE					0.00%		8.33%	8.33%		8.33%		91.67%

[Firma]
Julio César Quispezoa Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMUN

[Firma]
Willy Christian Eduardo Pacheco Grados
 ING. CIVIL
 R. CIP N° 225708

MANTENIMIENTO RUTINARIO

PROYECTO: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM. PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

UBICACIÓN: DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN LOC: PACCHA - CEMENTERIO

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	MES Nº01	
				PROGRAMADO	EJECUTADO
15/03/2021 AL 31/03/2021					
15 DIAS					
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO				
1.1	CONSERVACION DE CALZADA				
1.1.1	Limpieza de calzada	km	4.52	31.19	31.19
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m²	2,451.00	1,393.73	1,393.73
1.1.3	Desquinche	m²	12.90	7.06	7.06
1.1.4	Remoción de derrumbes	m²	58.05	26.74	26.74
1.1.5	Perfilado de la superficies sin aporte de material	m²	8,385.00	463.04	463.04
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE				
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	7,740.00	48.19	48.19
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	19.35	40.10	40.10
1.2.3	Limpieza de badén	m²	208.40	28.22	28.22
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	64.50	0.74	0.74
1.2.5	Limpieza de pontones	u	3.23	8.82	8.82
1.2.6	Encarzanamiento de pequeños cursos de agua	m	154.80	10.69	10.69
1.3	CONTROL DE VEGETACION				
1.3.1	Rce y limpieza	m²	23,220.00	80.37	80.37
1.4	SEGURIDAD VIAL				
1.4.1	Conservación de señales	u	12.90	4.53	4.53
1.5	MEDIO AMBIENTE				
1.5.1	Reforestación	u	1,290.00	17.45	17.45
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL				
1.6.1	Vigilancia y control	km	154.80	9.45	9.45
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
1.7.1	Reparación de muros secos	m²	12.90	14.61	14.61
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.97	16.40	16.40
Costo Directo				2,201.34	2,201.33
Gastos Generales				458.22	532.94
Utilidad				110.07	110.07
Parcial				2,769.62	2,844.34
I.G.V.				498.33	511.98
TOTAL :				3,268.16	3,356.32
Porcentaje de avance por Mes				8.33%	8.33%
Porcentaje de avance acumulado				8.33%	8.33%


 Ing. César Quipuzcoa Aranda
 REPRESENTANTE COMITÉ
 DNI: 19534001
 INGENIERO CIVIL
 CP-22530


 Ing. Chrystyan Eduardo Pacheco Grales
 INGENIERO CIVIL
 CP-22570


 INGENIERIA CIVIL
 CIP- 179208



CONSORCIO EL TAMBILLO

CONTROL DE AVANCE DE EJECUCIÓN

Willy Christvam Eduardo Pacheco Grados

INGENIERO CIVIL

Julio César Quipuzeda Aranda

DNI: 19531001

REPRESENTANTE COMÚN

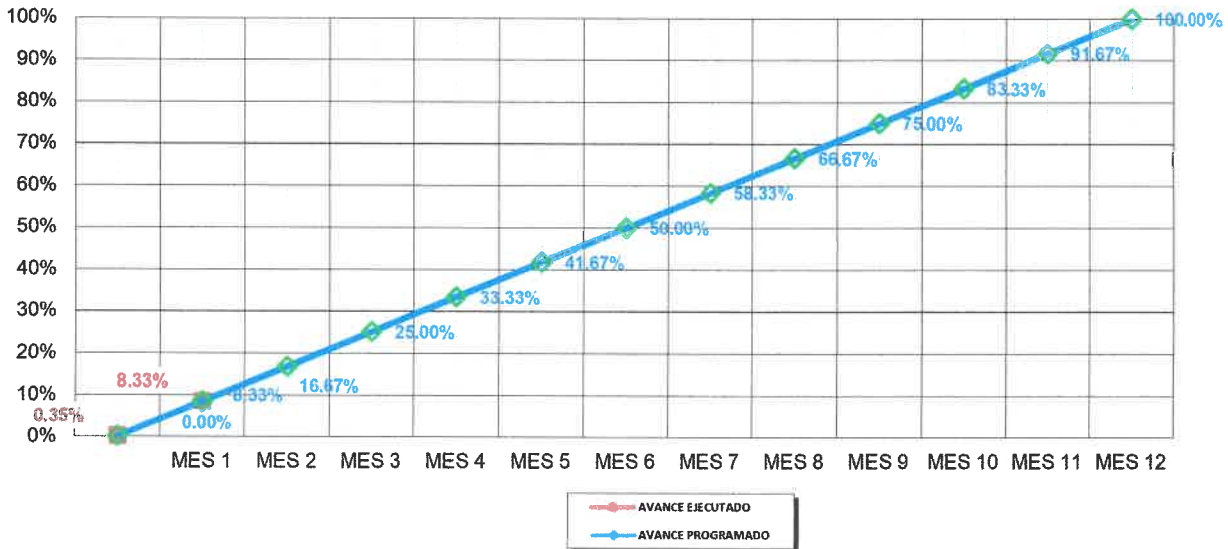
CONTROL DE AVANCE DE EJECUCION

PROYECTO "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI-117 - PACCHA - CEMENTERIO LONG=3.150 KM PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

PLAZO DE EJECUCION PROGRAMADO: 351 DIAS CALENDARIO

GRAFICO DE AVANCE DE OBRA
PROGRAMADO ACUMULADO vs EJECUTADO ACUMULADO



AVANCE PROGRAMADO					
N° de MES	MES	MONTOS TOTAL (Incl. IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
					0.00%
MES 1	mar-20	3,356.25	3,356.25	8.33%	8.33%
MES 2	abr-20	3,356.25	6,712.49	8.33%	16.67%
MES 3	may-20	3,356.25	10,068.74	8.33%	25.00%
MES 4	jun-20	3,356.25	13,424.99	8.33%	33.33%
MES 5	jul-20	3,356.25	16,781.23	8.33%	41.67%
MES 6	ago-20	3,356.25	20,137.48	8.33%	50.00%
MES 7	sep-20	3,356.25	23,493.72	8.33%	58.33%
MES 8	oct-20	3,356.25	26,849.97	8.33%	66.67%
MES 9	nov-20	3,356.25	30,206.22	8.33%	75.00%
MES 10	dic-20	3,356.25	33,562.46	8.33%	83.33%
MES 11	ene-21	3,356.25	36,918.71	8.33%	91.67%
MES 12	feb-21	3,356.25	40,274.96	8.33%	100.00%
TOTAL		40,274.96		100.00%	

AVANCE EJECUTADO					
N° de MES	MES	MONTOS TOTAL (Incl. IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
					0.00%
MES 1	mar-20	3,356.25	3,356.25	8.33%	8.33%
MES 2	abr-20				
MES 3	may-20				
MES 4	jun-20				
MES 5	jul-20				
MES 6	ago-20				
MES 7	sep-20				
MES 8	oct-20				
MES 9	nov-20				
MES 10	dic-20				
MES 11	ene-21				
MES 12	feb-21				
TOTAL		3,356.25		8.33%	


 Julio César Quipuzcoa Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMUN


 Wyly Chrystam Eduardo Pacheco
 ING. CIVIL
 R. CIP N° 22570



2.0 REPORTE DE TRABAJO - FASE III



Julio César Quipuzúa Aranda
DNI : 19531001
REPRESENTANTE COMÚN



Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGÉNiero CIVIL
CIP : 225700



000117

CONSORCIO EL TAMBILLO

RESUMEN EJECUTIVO

Se está realizando la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: TRAMO: EMP.LI – 117 – PACCHA - CEMENTERIO LONG ≈3.150KM –, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD. Con el objetivo de lograr la integración socio-económica y política de los pobladores del campo con la ciudad, favoreciendo la economía familiar a través de la disminución del costo de operación del transporte terrestre tanto de productos como de pasajeros y de esta manera reducir de alguna forma las condiciones de pobreza de las zonas rurales, teniendo como antecedente la nula intervención del mismo.

En ese marco, y conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.

Ante lo expuesto la Municipalidad Provincial de Santiago de chuco ha contratado a Consorcio EL TAMBILLO, para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal TRAMO: EMP.LI – 117 – PACCHA - CEMENTERIO LONG ≈3.150KM –, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, con el único afán de mejorar el estado actual de dicho camino, a través de un conjunto de actividades de acuerdo a las partidas del expediente técnico.

Dichas actividades serán descritas en el presente anexo.


Ing. Katharina Florella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP 179208


Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
N° CIP 1725708


Julio César Quiroz Aranda
INGENIERO CIVIL
N° CIP 19531001
REPRESENTANTE COMÚN



CONSORCIO EL TAMBILLO

2.1 NOMBRE DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN

El camino vecinal: TRAMO EMP.LI – 117 – PACCHA - CEMENTERIO LONG =3.150KM –,
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

2.2 UBICACIÓN

Política

Región : La libertad
 Provincia : Santiago de chuco
 Distrito : Cachicadan
 Región natural : Sierra
 Longitud Contractual : 3.150 Km
 Longitud Final del Servicio : 3.150 Km
 Inicio : UTM WGS 84 (9107308, 816364)
 Fin : UTM WGS 84 (9105690, 816128)

MAPA DE UBICACIÓN



Foto N°01: Camino Vecinal a intervenir

Julio César Qumpuzcoa Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN

Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 N° CIP: 22 5708

Ing. Fabiana Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA).- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".



CONSORCIO EL TAMBILLO

Geográfica

INICIO	PROGRESIVA	COORDENADAS		ALTITUD EN m.s.n.m
		Norte	Este	
EMP.LI-117- PACCHA	0+000	9107308	816364	3,116 m.s.n.m

PUNTO DE INICIO



Foto N°01: PROGRESIVA 0+000


 Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 N° CIP: 179208


 Julio César Quipuzcoa Aranda
 DNI: 19531601
 REPRESENTANTE COMÚN


 Ing. Katherine Eirella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA), - SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG=6.890 KM" - DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD".



CONSORCIO EL TAMBILLO

FIN	PROGRESIVA	COORDENADAS		ALTITUD EN m.s.n.m
		Norte	Este	
CEMENTERIO	3.150KM	9105690	816128	3.411 m.s.n.m

PUNTO DE FIN



Foto N°02: PROGRESIVA 3+1500 CEMENTERIO

Julio César Quipuzcoa Aranda

 Julio César Quipuzcoa Aranda
 CNI : 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN

Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados

 Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 N° CIP: 22 5708

Katherine Fiorella Jacobo Gonzales

 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208



CONSORCIO EL TAMBILLO

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

A. MANTENIMIENTO RUTINARIO – ASPECTO TÉCNICO:

01.- CONSERVACIÓN DE CALZADA

- **LIMPIEZA DE CALZADA:**

Consiste en la remoción de piedras, material suelto, vegetación y cualquier otro elemento caído sobre la superficie de rodadura del camino, utilizando herramientas manuales.

El objetivo es mantener libre la superficie de rodadura de cualquier obstáculo que impida el normal tránsito vehicular. Los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de esta actividad son: Carretilla, lampas, pico, rastrillos, escobas, machetes, señales de seguridad y otros. No requiere materiales.

- **BACHEO CAMINO TIPO II:**

Consiste en rellenar y compactar con herramientas manuales los baches o depresiones que pudieran presentarse en la superficie de rodadura del camino, como consecuencia del tránsito vehicular y/o de la acción erosiva de las aguas, utilizando material de cantera o de préstamo.

El objetivo es proporcionar una superficie uniforme de modo que la circulación de los vehículos se realice con comodidad y seguridad. Los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de esta actividad son: Carretillas, lampas, picos, rastrillos, pisón manual, baldes y señales de seguridad. También material seleccionado de cantera (afirmado gravas, cascajo, etc.). Y agua.

- **DESQUINCHE:**

Consiste en eliminar todas las piedras o rocas ubicadas en las partes altas de taludes, que muestre signos de inestabilidad y potencial caída.

El objetivo es evitar la obstaculización del tránsito vehicular, la ocurrencia de accidentes y/o el deterioro del camino como consecuencia de la caída de piedras o rocas sobre la superficie de rodadura o cunetas. Los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de esta actividad son: Carretilla, lampas, barretas, palanca, comba, cincel, arnés, sogas, señales de seguridad y otros. No se requieren materiales.

- **REMOCIÓN DE DERRUMBES:**

Se refiere al retiro y eliminación a los DME del material proveniente de los derrumbes o huaycos; siempre que el volumen sea inferior a 5.0 m³.

El objetivo es evitar la interrupción del tránsito vehicular y/o el deterioro del camino.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad 100 m antes y después del derrumbe.
2. Remover y retirar el material proveniente de los derrumbes o huaycos a los DME.
3. Verificar que la superficie de rodadura del camino, quede limpia y conserve un bombeo mínimo de 2% a ambos lados del eje.
4. Verificar que las cunetas queden limpias y conserven su sección original a Ambos lados del eje de la carretera.
5. Verificar la operatividad de las obras de drenaje que pudieran haber sido afectadas por el derrumbe o huayco.
6. Eliminar el material de manera tal de no alterar el entorno, evitando provocar daños a los taludes y terrenos aledaños al camino.
7. Retirar las señales y elementos de seguridad.

Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
DNI: 225700

Julio César Quirozco Aranda
DNI: 19531001

Ing. Pictorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208



CONSORCIO EL TAMBILLO

- **PERFILADO DE LA SUPERFICIE SIN APORTE DE MATERIAL:**

Este trabajo consiste en la conformación y la compactación del material superficial de la plataforma de la vía.

El objetivo es el mejoramiento de la superficie de rodadura para dejarla en condiciones

Óptimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.

El perfilado se debe realizar cuando el afirmado del camino se encuentre suelto y se empiece a perder el espesor del material o cuando la irregularidad de la superficie de rodadura, como el encaleta minado, afecte las condiciones de transitabilidad de la vía.

02.- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE

- **LIMPIEZA DE CUNETAS:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación del material acumulado o sedimentado, alojado en las cunetas, que pueden ser basuras y/o material desprendido de los taludes, que obstruyen el normal flujo del agua, utilizando herramientas manuales.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento de las cunetas.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Limpiar, retirar y trasladar hacia los DME los materiales (tierra, piedra o vegetación depositadas sobre la cuneta).
3. Verificar que las cunetas recuperen su sección transversal original (Área hidráulica y pendiente).
4. Eliminar el material de manera tal de no alterar el entorno, evitando provocar daños a los taludes y terrenos aledaños al camino.
5. Retirar las señales y elementos de seguridad.

- **LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación de todo tipo de material o residuo que obstruya el libre flujo del agua a través de la alcantarilla, utilizando herramientas manuales.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento de la alcantarilla.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Extraer los materiales y residuos colmatados en el interior de la alcantarilla.
3. Cargar y transportar en carretillas el material de desecho, eliminándolo a los DME o en lugares alejados de cualquier curso de agua; siempre que no afecten terrenos de cultivo, vivienda, etc.
4. Eliminar el material de manera que no altere el entorno, evitando provocar daños a los taludes y terrenos aledaños al camino.
5. Retirar las señales y elementos de seguridad.

- **LIMPIEZA DE BADÉN:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación de materiales o residuos que obstruyan el libre flujo del agua a través del badén, siendo un trabajo que se realiza en forma mecánica o manualmente. El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento del badén.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Limpiar el cauce del badén, eliminando el material sedimentado.
3. Cargar y transportar en carretillas el material de desecho, eliminándolo a los DME o en lugares alejados de cualquier curso de agua, siempre que no afecten terrenos de cultivo, viviendas, etc.

Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22 5708

Ingeniera Terrella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

Julio César Quipuzcoa Aranda
CIP: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN



CONSORCIO EL TAMBILLO

4. Si existiera erosión natural en los extremos del badén, sembrar gramíneas o pastos que servirán de juntas entre el badén y el terreno natural.
5. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACIÓN:

Consiste en el retiro y posterior eliminación de materiales sedimentados o caídos del talud adyacente, obstruyendo el flujo del agua proveniente de las lluvias.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento de las zanjas de coronación.

El procedimiento constructivo:

1. Limpiar las zanjas de coronación, eliminando el material sedimentado en los DME o en lugares que no afecten terrenos de cultivo, viviendas, etc.
2. Verificar que la zanja de coronación haya recuperado su sección transversal original (área hidráulica y pendiente).
3. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• LIMPIEZA DE PONTONES:

Consiste en limpiar partes visibles del pontón, tales como: tablero, estribos, barandas y elementos de drenaje y apoyo, con la finalidad de que las mismas, estén libres de basura, vegetación y materiales diversos.

El objetivo es lograr el adecuado funcionamiento del pontón.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Realizar la limpieza de la calzada del pontón, incluyendo los elementos de drenaje, barandas, veredas y sardineles.
3. Cargar y transportar en carretillas el material de desecho, eliminándolos a los DME o en lugares alejados de cualquier curso de agua; siempre que no afecten terrenos de cultivo, vivienda, etc.
4. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• ENCAUZAMIENTO DE PEQUEÑOS CURSOS DE AGUA:

Consiste en desviar los pequeños cursos de agua hacia las estructuras de drenaje, sean estas cunetas, zanjas de coronación, alcantarillas, badenes, etc.

El objetivo es evitar que los pequeños cursos de agua afecten la plataforma del camino.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Limpiar las zanjas de encauzamiento o construir las que fueran necesarias.
3. Donde sea necesario, colocar un tubo o revestir con piedras la sección excavada para el pase de agua.
4. Rellenar con material clasificado y apisonar hasta que quede debidamente compactado.
5. Retirar las señales y elementos de seguridad.

03.- CONTROL DE VEGETACIÓN

• ROCE Y LIMPIEZA:

Consiste en el corte y posterior eliminación de la vegetación que crece a ambos lados de la carretera, obstaculizando la visibilidad del conductor.

El objetivo es controlar el crecimiento de la vegetación.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Cortar la vegetación y raíces existentes en bermas, taludes y derecho de vía (hasta 3 metros a cada lado del borde de la calzada); la altura de la vegetación no sobrepasará los 30 cm, medidos desde el nivel del terreno natural.

Julio César Quidpuzcoa Aranda
DNI: 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Katherine F. de la Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 225108



CONSORCIO EL TAMBILLO

3. El material procedente del roce será colocado dentro de los límites de derecho de vía. En ningún caso podrá ser depositado en la superficie de rodadura, accesos a viviendas, canales y zanjas. Al culminar la jornada de trabajo se eliminará el material en los DME.
4. Retirar las señales y elementos de seguridad.

04.- SEGURIDAD VIAL

- **CONSERVACIÓN DE SEÑALES:**

Consiste en mantener limpias y en buen estado todas las señales preventivas, informativas y postes kilométricos a lo largo del camino.

El objetivo es brindar al usuario una circulación segura proporcionándole información adecuada, confiable y oportuna en los sitios de peligro o de frecuencia de accidentes.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Limpiar la señal con brocha, franela y agua.
3. En caso de que se encuentre deteriorada, limpiar con la escobilla de fierro toda la superficie que se desee recuperar.
4. Pintar la señal conservando el diseño original.
5. Retirar las señales y elementos de seguridad.

05.- MEDIO AMBIENTE

- **REFORESTACIÓN:**

Consiste en la plantación de especies nativas en aquellos lugares inestables, donde haya muy pocas o no existen plantas, con el fin de estabilizar los taludes.

El objetivo es estabilización de los taludes y protección del medio ambiente.

El procedimiento constructivo es el siguiente:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Transporte de plantones de las almacigueras hacia las zonas de reforestación.
3. Preparación del terreno.
4. Sembrar los plantones.
5. Retiro de señales y elementos de seguridad.
6. Regar periódicamente.

Ing. Patricia Floresta Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

06.- VIGILANCIA Y CONTROL

- **VIGILANCIA Y CONTROL:**

Verificar permanentemente el estado del camino, detectando los hechos que puedan afectar su transitabilidad.

El objetivo es informar cualquier situación que pueda afectar la transitabilidad del camino.

El procedimiento constructivo es el siguiente:

1. Inspeccionar y vigilar el camino por lo menos una vez a la semana, especialmente los días feriados.
2. Evitar las construcciones clandestinas que pudieran realizar los habitantes del lugar, así como los posibles deshechos que pudieran arrojarse dentro del Derecho de Vía.
3. Registrar en el cuaderno de mantenimiento rutinario la ocurrencia de los hechos e informar a las autoridades competentes para que notifique a las personas causantes del daño.

Julio César Quiroz Aranda
- DNI : 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 22.5700



CONSORCIO EL TAMBILLO

07.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA

• MANTENIMIENTO DE MUROS SECOS:

Consiste en el reacomodo, recolocación y/o remplazo de las piedras que forman el muro seco de manera tal que conforme una estructura que resista los empujes laterales a los que estará sometido.

El objetivo es mantener la estabilidad del muro, proporcionando seguridad al usuario de la vía.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad.
2. Extraer, preparar, cargar y transportar las piedras apropiadas de cantera hacia la zona en que se efectuará el trabajo.
3. Demoler y desatar las áreas que encuentren dañadas.
4. Si se observa zonas húmedas que desestabilizan la estructura, se dejará pequeños espacios para el filtro de agua.
5. Cuando se obtenga una base firme y plana, empezar colocando piedras grandes y planas ayudándose de palancas.
6. En la parte baja, el muro tendrá por lo menos 1 metro de ancho; a medida que vaya ganando altura, el ancho irá disminuyendo hasta alcanzar los 40 cm en la coronación. Si el terreno lo permite puede hacerse gradas hacia fuera para que el muro tenga mayor estabilidad.
7. Terminada la colocación de las piedras, se rellenarán los espacios con arena y luego con afirmado hasta llegar a la altura de la rasante.
8. Retirar las señales y elementos de seguridad.

• MANTENIMIENTO DE PONTONES:

Consiste en la ejecución de reparaciones menores que restablezcan las características originales de la estructura, especialmente de los elementos del tablero.

El objetivo es mantener el pontón en buen estado.

El procedimiento constructivo:

1. Colocar señales y elementos de seguridad; si es necesario, restringir el paso de los vehículos por el pontón.
2. Observar y corregir el estado del entablado, amarres y pernos.
3. Reparar los elementos que se encuentren en mal estado como huellas, pernos, apoyos, etc.
4. Retirar las señales y elementos de seguridad.


 Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208


 Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 225708


 Julio César Quipezaba Aranda
 DNI: 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN



CONSORCIO EL TAMBILLO

2.4 CERTIFICADO DE TRANSITABILIDAD DE SERVICIO



Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP: 225700



Julio César Qumpuzcoa Aranda
REPRESENTANTE COMÚN

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA).- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".

CERTIFICADO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL

El Gerente del IVP de : SANTIAGO DE CHUCO
Provincia : SANTIAGO DE CHUCO
Departamento : LA LIBERTAD
Región : LA LIBERTAD

CERTIFICA:

Que, la empresa Contratista: CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO viene realizando los trabajos del servicio de la contratación para la ejecución del Mantenimiento Vial Rutinario de los Caminos Vecinales, Tramo: EMP.LI-117PACCHA – CEMENTERIO de 3.1500 Km de longitud, según el contrato suscrito con la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

El estado de transitabilidad del camino vecinal en el periodo del 01 de Marzo del 2021 al 31 de Marzo del 2021 es:

Estado de Transitabilidad	Restricciones del Camino	Evaluación (marcar con un aspa)
Bueno	Ninguna	()
Regular	Algunas	()
Malo	Bastantes	()

Se expide el presente CERTIFICADO para los fines consiguientes del contratista a los 31 días del mes de Marzo del 2021.

.....
Sello y Firma del Gerente IVP


.....
Julio César Quiroz Aranda
- DNI : 19531001
.....
REPRESENTANTE COMÚN
Representante del Consorcio


.....
Ing. Katherine Arellano Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208


.....
Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP : 22 5708
.....
Residente de Servicio



000106

CONSORCIO EL TAMBILLO

2.5 ACTA DE CONSTATACIÓN DE TRABAJO


Julio César Quipuzcoa Aranda
- DNI : 19531004
REPRESENTANTE COMÚN


Willy Chrystyam Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP : 22.5100

EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO "EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM", "EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM",-"EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890 KM" – DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD".



ACTA DE CONSTATACIÓN DE TRABAJOS

Contrato de mantenimiento N° : CONTRATO N°010-2020-MPSCH-LOG
Empresa Contratista : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
Tramo : EMP.LI-117PACCHA – CEMENTERIO
Sector Mantenimiento : Km.0+000 - Km. 03+150
Longitud : 03+150KM

En distrito de Cachicadan, a los 02 días del mes de ABRIL del 2021, se reunieron el residente del servicio de la empresa contratista, el Ing.Willy Christyam Eduardo Pacheco, con el fin de elaborar la presente Acta de Constatación de Trabajos N° 01 correspondiente a los trabajos realizados durante 31 días, comprendidos entre el 01 al 31 de Marzo del 2021.

En señal de conformidad se procede a firmar la presente acta.


Julio César Quipuccoa Aranda
- DNI : 19531001
REPRESENTANTE COMÚN

Representante Legal del Contratista


Willy Christyam Eduardo Pacheco Grados
INGENIERO CIVIL
CIP-225200

Residente del Servicio


Catherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP- 179208



CONSORCIO EL TAMBILLO

2.4 CARGAS DE TRABAJO Y RESUMEN

Willy Chrystyan Eduardo Pacheco Grados
 INGENIERO CIVIL
 CIP 225749

RESUMEN MENSUAL DE CARGAS DE TRABAJO

CAMINO : EMP 11-117 PACCHA - CEMENTERIO
 UBICICO : 131001
 LONGITUD : 3.15
 DEPARTAMENTO : LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
 PROVINCIA : CACHICADAN
 DISTRITO : SANTIAGO DE CHUCCO
 MES : MARZO
 AÑO : 2021

ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO (TRADICIONALES)																
SEMANAS DE TRABAJO	LIMPEZA DE CALZADA KM	BACHEO M2	DESQUINCHE M3	REMOCIÓN DE DERRUMBES M3	LIMPEZA DE CUNETAS ML	LIMPEZA DE ALCANTARILLAS UND	LIMPEZA DE BADEN M2	LIMPEZA DE LIMPEZAS DE COCORNACION ML	LIMPEZA DE PONTONES UND	ENCAMAZAMIENTO DE PEQUEÑOS CURSOS DE AGUA UND	ROCEO Y LIMPEZA M2	CONSERVACIÓN DE SEÑALES UND	REFORESTACIÓN UND	VELOCIDAD Y CONTROL KM	REPARACIÓN DE PONTONES UND	PRELADO DE SUPERFICIE DE RODADORA M2
PRIMERA SEMANA	0.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGUNDA SEMANA	0.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TERCERA SEMANA	0.800	40.00	2.00	0.00	650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	3.000	0.00
CUARTA SEMANA	0.800	40.00	2.00	2.00	690.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	3.000	0.00
QUINTA SEMANA	0.300	0.00	1.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.000	0.00
TOTAL	1.900	80.000	5.330	2.00	1,340.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1,200.000	0.000	0.000	6.000	6.000	0.000

Julio Cesar Quiroz Aranda
 CIP 19531001
 REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Eneida Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

INSPECTOR DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO

Ingeniero Civil



KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES – REGISTRO CIP N° 179208

CARTA N° 003 – 2021 – ING° KFJG/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO-MPSCH

A : SEÑORES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

ATENCIÓN : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES.
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA – MPSCH

ATENCIÓN : ING° RAFAEL KEVINALAN VALENCIA REBAZA
GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - MPSCH

DE : ING° KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INSPECTOR DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ASUNTO : REMISION DE VALORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE SERVICIO N° 01- MARZO
TRAMO: EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO LONG=6.890KM

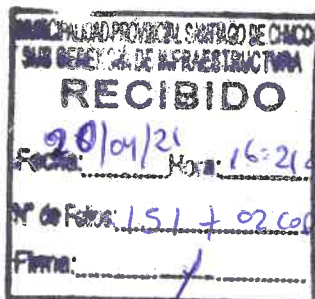
FECHA : 08 DE ABRIL - 2021.



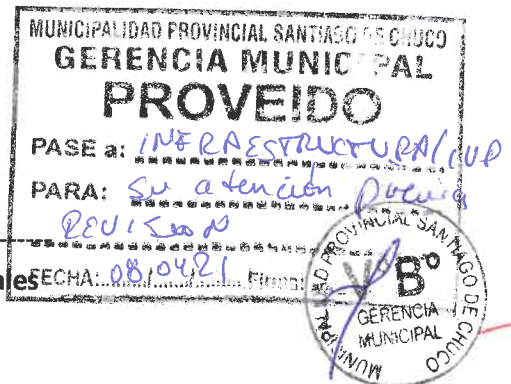
Por intermedio de la presente, reciba Usted mis saludos y a la vez hago de su conocimiento lo siguiente:

Adjunto a la presente, le hago llegar la Valorización de Ejecución del Servicio N° 01 del Mantenimiento Rutinario: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150KM”, “EMP.LI-117(ELMIRADOR).E(LAVICTORIA), SANTAROSA-SANMARTIN-PADAGUANGA LONG=10.400KM”, “EMP.LI-938-CASA BLANCA-TAMBILLO LONG=6.890KM” DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD” correspondiente a los trabajos ejecutados del 15/03/2021 al 31/03/2021 Mes de Marzo del 2021, por la EMPRESA CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO; En atención al Decreto de Urgencia N° 070-2020. Así mismo se informa a su despacho que en el Servicio de Ejecución del Mantenimiento Rutinario de la referencia.

Atentamente,



Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERO CIVIL
REGISTRO CIP N° 179208



(55)

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

INDICE

- I. GENERALIDADES:
- II. DATOS GENERALES:
- III. DESARROLLO DEL SERVICIO
 - 3.1 Proceso constructivo y labores de supervisión
 - 3.1.1 Proceso constructivo
 - 3.1.2 Labores de Supervisión
 - 3.1.3 Control Económico – FINANCIERO
 - 3.2 Cuaderno de servicio
- IV. SITUACION DEL SERVICIO
 - 1.1 Presentacion de ejecución del servicio
 - 1.2 Presupuesto ofertado
- V. CURVA “S” – PORCENTUAL – FINANCIERO
- VI. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO EMPLEADO POR EL CONTRATISTA
- VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- VIII. ANEXOS
 - a) Panel fotográfico

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERO CIVIL
CIP: 179208

254

CONSULTOR DE OBRAS

KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES

INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208

R.U.C. 10469330805

I.GENERALIDADES

ANTECEDENTES

En el presente proyecto contrato de servicio de mantenimiento periódico y rutinario del Se está realizando la ejecución del mantenimiento rutinario del camino vecinal: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. 6,89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN -, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD. Con el objetivo de lograr la integración socio- económica y política de los pobladores del campo con la ciudad, favoreciendo la economía familiar a través de la disminución del costo de operación del transporte terrestre tanto de productos como de pasajeros y de esta manera reducir de alguna forma las condiciones de pobreza de las zonas rurales, teniendo como antecedente la nula intervención del mismo. En ese marco, y conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

Con fecha 13/08/2020, el comité de selección Adjudico la buena Pro del PROCEDIMIENTO ESPECIAL, DE SELECCIÓN N° 002 - MPSCH/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA EJECUCION DEL ITEM PAQUETE DEL :“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP.LI-117-PACCHA-CEMENTERIO LONG=3.150 KM”, “EMP.LI-117 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA - SAN MARTIN - PADAGUANGA LONG=10.400KM”,-“EMP.LI-938-CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO LONG=6.890 KM” - DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD”. Por un monto TOTAL DE S/. 2,406,000.00. INCLUIDO I.G.V.

Con fecha 28/08/2020 se firmó el contrato entre MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO y el CONSORCIO EL TAMBILLO (ECAN INGENIERIA S.C.R.L + CORPORACION QUIPUZCOA ARANDA S.A.C)

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
CIP: 179208
INGENIERO CIVIL

CONSULTOR DE OBRAS

153

CONSULTOR DE OBRAS

KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES

INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208

R.U.C. 10469330805

Con fecha 03/03/2021 se firmó el CONTRATO DE SERVICIO N° 55 – 2021 – MPSCH-LOG entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO y el ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES por el :“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO “EMP LI – II7 – PACCHA – CEMENTERIODEL DISTRITO DE CACHICADAN PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD; SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI-II7 (EL MIRADOR) I.E (LA VICTORIA),- SANTA ROSA – SAN MARTIN - PADAGUANGA; SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP.LI – 938 - CASA BLANCA BAJA – TAMBILLO DISTRITO DE CACHICADAN-PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”. Por el monto TOTAL de S/. 38,836.00 INCLUIDO I.G.V.

Con fecha 15/03/2021 se da inicio al servicio contractual, con un plazo de 300 días calendarios para la FASE III

II. DATOS GENERALES


UBICACION

DEPARTAMENTO : LA LIBERTAD
PROVINCIA : SANTIGO DE CHUCO
DISTRITO : CACHICADAN
SECTOR : MIRADOR - PADAGUANGA

CONTRACTUALES

2.1 DE LA ENIDAD CONTRATANTE

Entidad Contratante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO - MPSCH

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

102

CONSULTOR DE OBRAS

KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES

INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208

R.U.C. 10469330805

2.2 DEL CONTRATISTA

Contratista : CONSORCIO VIAL EL TAMBILLO
Representante Común : JULIO CESAR QUIPUZCOA QUEZADA

2.3 DE LA INSPECCION

Inspector de Servicio : Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales

2.4 DE LA OBRA

Modalidad de Ejecución : CONTRATA A SUMA ALZADA
Residente de Servicio : ING. WILLY C. EDUARDO PACHECO GRADOS
Inspector de Servicio : ING. KATHERINE F. JACOBO GONZALES
Proceso de Selección : N° 017-2020-MPSCH/CS
Contrato de Inspección : N° 67 - 2021 - MPSCH-LOG
Plazo de ejecución : 485 D.C
Monto contractual por tramo : S/ 587,289.82
Presupuesto del plan de trabajo : S/ 5,872.90
Presupuesto de mantenimiento Periódico : S/ 487,450.55
Presupuesto de mantenimiento Rutinario : S/ 88,093.47
Presupuesto de inventario Vial : S/ 5872.90
Fecha de inicio de FASE III : 15/03/2021

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
CIP: 179208



51

CONSULTOR DE OBRAS

KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

III. DESARROLLO DEL SERVICIO

3.1 Proceso constructivo y labores de supervisión

3.1.1 Proceso constructivo del servicio:

Durante el mes se ejecutó las partidas conservación de calzada, limpieza de obras de drenaje, control de vegetación, seguridad vial, medio ambiente, vigilancia y control, actividades complementarias.

3.1.2 Labores de inspección

Como parte de las labores en la inspección del mantenimiento se viene exigiendo al contratista que se haga la charla de seguridad, capacitando al personal con el uso adecuado de epps, cumplimiento de las medidas anticovid19 como uso de mascarillas, distanciamiento social, desinfección de manos.


Se monitorea la ejecución de las partidas del mantenimiento rutinario de acuerdo a especificaciones técnicas a fin de que se realice un buen servicio de acuerdo al plan de trabajo.

3.1.3 Control Económico - financiero

La estructura del costo del mantenimiento rutinario TRAMO: EMP. LI-938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILLO, LONG. 6,89 KM, DISTRITO DE CACHICADAN -, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD, es la siguiente.

RUTA 1

<u>Costo Directo:</u>	S/ 13,621.90
<u>Gastos Generales (24.21%):</u>	S/ 8,531.02
<u>Utilidad (5.00%):</u>	S/ 681.10
<u>Presupuesto total:</u>	S/ 22,834.02
<u>IGV (18.00%):</u>	S/ 4,110.12
<u>Total de inversión:</u>	S/ 26,944.14


Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208

150

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

RUTA 2

<u>Costo Directo:</u>	S/ 41,228.99
<u>Gastos Generales (24.21%):</u>	S/ 8,531.02
<u>Utilidad (5.00%):</u>	S/ 2,061.45
<u>Presupuesto total:</u>	S/ 51,821.46
<u>IGV (18.00%):</u>	S/ 9,327.86
<u>Total de inversión:</u>	S/ 61,149.33

3.2 Cuaderno de Servicio

En cuanto al cuaderno de ocurrencias del servicio del mantenimiento se viene anotando Las recomendaciones del cumplimiento de las medidas anticovid19, Charlas de seguridad. Se anota los avances de los trabajos realizados por el contratista.

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales

[Handwritten signature]

149

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

IV. SITUACION DEL SERVICIO
4.1. Presentación de Ejecución de Servicio

Como parte de este ítem se presenta los metrados ejecutados por el contratista AL MES DE MARZO.

RUTA I

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO BASE	METRADOS EJECUADOS			% AVANCE	SALDO METRADO
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO							
1.1	CONSERVACION DE CALZADA							
1.1.1	Limpieza de Calzada	km	0.80	0.00	0.07	0.07	8.33%	0.73
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m ²	680.10	0.00	56.67	56.67	8.33%	623.42
1.1.3	Desquinche	m ³	0.00	0.00		0.00	8.33%	0.00
1.1.4	Remoción de derrumbes	m ³	6.00	0.00	0.50	0.50	8.33%	5.50
1.1.5	Perfilado de la superficie sin aporte de material	m ²	2,000.00	0.00	166.67	166.67	8.33%	1,833.33
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE							
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,000.00	0.00	166.67	166.67	8.33%	1,833.33
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	2.00	0.00	0.17	0.17	8.33%	1.83
1.2.3	Limpieza de badén	m ²	2.00	0.00	0.17	0.17	8.33%	1.83
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	10.00	0.00	0.83	0.83	8.33%	9.17
1.2.5	Limpieza de pontones	u	0.40	0.00	0.03	0.03	8.33%	0.37
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	70.00	0.00	5.83	5.83	8.33%	64.17
1.3	CONTROL DE VEGETACIÓN							
1.3.1	Roce y Limpieza	m ²	1,800.00	0.00	150.00	150.00	8.33%	1,650.00
1.4	SEGURIDAD VIAL							
1.4.1	Conservación de Señales	u	3.00	0.00	0.25	0.25	8.33%	2.75
1.5	MEDIO AMBIENTE							
1.5.1	Reforestación	u	0.00	0.00		0.00	8.33%	0.00
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL							
1.6.1	Vigilancia y Control	km	48.00	0.00	4.00	4.00	8.33%	44.00
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA							
1.7.1	Reparación de Muros secos	m ³	1.00	0.00	0.08	0.08	8.33%	0.92
1.7.2	Reparación de Pontones	u	0.30	0.00	0.03	0.03	8.33%	0.28

Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 N° CIP: 179208

148

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

ruta 2

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO BASE	METRADOS EJECUADOS			% AVANCE	SALDO METRADO
				ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO							
1.1	CONSERVACION DE CALZADA	km	3.44	0.00	0.29	0.29	8.33%	3.16
1.1.1	Limpieza de Calzada	m²	1,858.20	0.00	154.85	154.85	8.33%	1,703.35
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m³	9.78	0.00	0.82	0.82	8.33%	8.97
1.1.3	Desquinche	m³	44.01	0.00	3.67	3.67	8.33%	40.34
1.1.4	Remoción de derrumbes	m²	6,357.00	0.00	529.75	529.75	8.33%	5,827.25
1.1.5	Perfilado de la superficie sin aporte de material				0.00			
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE	m	3,995.00	0.00	332.92	332.92	8.33%	3,662.08
1.2.1	Limpieza de cunetas	u	14.67	0.00	1.22	1.22	8.33%	13.45
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	m²	156.48	0.00	13.04	13.04	8.33%	143.44
1.2.3	Limpieza de baden	m	46.20	0.00	3.85	3.85	8.33%	42.35
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	u	2.45	0.00	0.20	0.20	8.33%	2.24
1.2.5	Limpieza de pontones	m	117.36	0.00	9.78	9.78	8.33%	107.58
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua				0.00			
1.3	CONTROL DE VEGETACION	m²	17,604.00	0.00	1,467.00	1,467.00	8.33%	16,137.00
1.3.1	Roce y Limpieza				0.00			
1.4	SEGURIDAD VIAL	u	9.78	0.00	0.82	0.82	8.33%	8.97
1.4.1	Conservación de Señales				0.00	0.00		
1.5	MEDIO AMBIENTE	u	978.00	0.00	81.50	81.50	8.33%	896.50
1.5.1	Reforestación				0.00	0.00		
1.6	VGILANCIA Y CONTROL	km	117.36	0.00	9.78	9.78	8.33%	107.58
1.6.1	Vigilancia y Control				0.00	0.00		
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA	m²	9.78	0.00	0.82	0.82	8.33%	8.97
1.7.1	Reparación de Muros secos	u	0.73	0.00	0.06	0.06	8.33%	0.67
1.7.2	Reparación de Pontones							

Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

147

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

4.2 Presupuesto Ofertado

RUTA 1

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	METRADO BASE	
				P.U. (S/.)	PARCIAL (S/.)
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO				13,621.90
1.1	CONSERVACION DE CALZADA				12,400.48
1.1.1	Limpieza de calzada	km	0.80	169.75	135.80
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m²	680.10	13.78	9,371.71
1.1.3	Desquinche	m²	0.00	13.44	0.00
1.1.4	Remoción de derrumbes	m²	6.00	11.32	67.90
1.1.5	Perfilado de la superficies sin aporte de material	m²	2,000.00	1.41	2,825.06
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE				817.69
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	2,000.00	0.28	560.62
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	2.00	50.93	101.85
1.2.3	Limpieza de badén	m²	2.00	3.36	6.70
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	10.00	0.28	2.80
1.2.5	Limpieza de pontones	u	0.40	67.20	26.88
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	70.00	1.70	118.81
1.3	CONTROL DE VEGETACION				153.09
1.3.1	Roce y limpieza	m²	1,800.00	0.09	153.09
1.4	SEGURIDAD VIAL				25.87
1.4.1	Conservación de señales	u	3.00	8.62	25.87
1.5	MEDIO AMBIENTE				0.00
1.5.1	Reforestación	u	0.00	0.33	0.00
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL				71.99
1.6.1	Vigilancia y control	km	48.00	1.50	71.99
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA				152.79
1.7.1	Reparación de muros secos	m²	1.00	27.82	27.82
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.30	416.54	124.96
Costo Directo					13,621.90
Gastos Generales (62.63%)					8,531.02
Utilidad (5.00%)					681.10
Parcial					22,834.02
I.G.V. (18%)					4,110.12
TOTAL :					26,944.14

Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

146

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

RUTA 2

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	METRADO BASE	
				P.U. (S/.)	PARCIAL (S/.)
					41,228.99
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO				35,799.60
1.1	CONSERVACION DE CALZADA				
1.1.1	Limpieza de calzada	km	3.44	169.75	584.65
1.1.2	Bacheo camino tipo II	m²	1,858.20	13.78	25,606.00
1.1.3	Desquinche	m²	9.78	13.44	131.44
1.1.4	Remoción de derrumbes	m²	44.01	11.32	498.06
1.1.5	Perfilado de la superficies sin aporte de material	m²	6,357.00	1.41	8,979.46
1.2	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE				2,769.14
1.2.1	Limpieza de cunetas	m	3,995.00	0.28	1,119.84
1.2.2	Limpieza de alcantarilla	u	14.67	50.93	747.07
1.2.3	Limpieza de baden	m²	156.48	3.36	525.77
1.2.4	Limpieza de zanjas de coronación	m	46.20	0.28	12.95
1.2.5	Limpieza de pontones	u	2.45	67.20	164.30
1.2.6	Encauzamiento de pequeños cursos de agua	m	117.36	1.70	199.20
1.3	CONTROL DE VEGETACION				1,497.22
1.3.1	Roce y limpieza	m²	17,604.00	0.09	1,497.22
1.4	SEGURIDAD VIAL				84.34
1.4.1	Conservación de señales	u	9.78	8.62	84.34
1.5	MEDIO AMBIENTE				325.01
1.5.1	Reforestación	u	978.00	0.33	325.01
1.6	VIGILANCIA Y CONTROL				176.01
1.6.1	Vigilancia y control	km	117.36	1.50	176.01
1.7	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA				577.66
1.7.1	Reparación de muros secos	m²	9.78	27.82	272.13
1.7.2	Reparación de pontones	u	0.73	416.54	305.53
Costo Directo					41,228.99
Gastos Generales (26.69%)					8,531.02
Utilidad (5.00%)					2,061.45
Parcial					51,821.46
I.G.V. (18%)					9,327.86
TOTAL :					61,149.33

PRESUPUESTO OFERTADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "C": EMP. LI - 938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILL, LONG. 6,89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERO CIVIL
 N° CIP: 179208

CAL. LOS ISHPINGOS MZ II LOTE 6 URB. LA RINCONADA - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
 CEL: 993 456 082 - Email: kafiojago@gmail.com

145

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

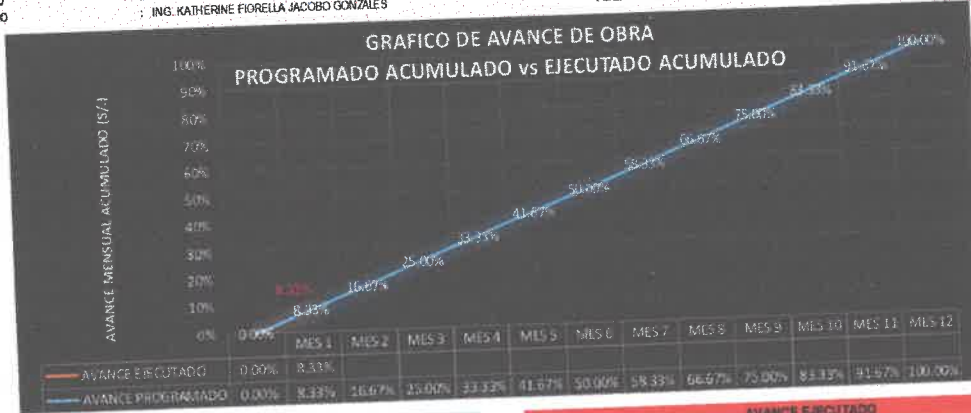
V. CURVA "S" - PORCENTUAL - FINANCIERO
 RUTA: 1

CURVA "S" - MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS VS MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

VALORIZACION N° 01 - DEL 15 DE MARZO AL 31 DE MARZO
 MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - EMP. 11 - 098 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILL. LONG. 688 KM. DEL DISTRITO DE DACHICADAN -
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO - MPSCH
 U499
 8 - 800
 CACHICADAN - SANTIAGO DE CUCO - LA LIBERTAD
 A SUMA ALZADA
 ING. WILLY C. EDUARDO PACHECO GRADOS
 ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES

MONTO CONTRACTUAL POR TRAMO S/ 587,288.82
 CONTRATISTA S/ 88,066.47
 PTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO S/ 5,872.80
 PTO DE INVENTARIO VIAL 486 D.C
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL 300 D.C - FASE III

SERVICIO
 ENTIDAD
 CODIGO DE RUTRA
 LONGITUD TOTAL
 UBICACION
 MODALIDAD CONTRATACION
 RESIDENTE DE SERVICIO
 INSPECTOR DE SERVICIO



N° de MES	MES	AVANCE PROGRAMADO			
		MONTOS TOTAL (Incl IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
					0.00%
MES 1	Mar-21	2,245.38	2,245.38	8.33%	8.33%
MES 2	Abr-21	2,245.38	4,490.76	8.33%	16.67%
MES 3	May-21	2,245.38	6,736.14	8.33%	25.00%
MES 4	Jun-21	2,245.38	8,981.52	8.33%	33.33%
MES 5	Jul-21	2,245.38	11,226.90	8.33%	41.67%
MES 6	Ago-21	2,245.38	13,472.27	8.33%	50.00%
MES 7	Set-21	2,245.38	15,717.65	8.33%	58.33%
MES 8	Oct-21	2,245.38	17,963.03	8.33%	66.67%
MES 9	Nov-21	2,245.38	20,208.41	8.33%	75.00%
MES 10	Dic-21	2,245.38	22,453.79	8.33%	83.33%
MES 11	Ene-22	2,245.38	24,699.17	8.33%	91.67%
MES 12	Feb-22	2,245.38	26,944.55	8.33%	100.00%
TOTAL		26,944.55		100.00%	

N° de MES	MES	AVANCE EJECUTADO			
		MONTOS TOTAL (Incl IGV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
MES 1	Mar-21	2,245.38	2,245.38	8.33%	8.33%
MES 2	Abr-21				
MES 3	May-21				
MES 4	Jun-21				
MES 5	Jul-21				
MES 6	Ago-21				
MES 7	Set-21				
MES 8	Oct-21				
MES 9	Nov-21				
MES 10	Dic-21				
MES 11	Ene-22				
MES 12	Feb-22				
TOTAL		2,245.38	2,245.38	8.33%	8.33%

Se detalla a continuación el avance de obra:

- Porcentaje ejecutado : 8.33 %
- Porcentaje ejecutado acumulado : 8.33 %
- Porcentaje programado : 8.33 %
- Porcentaje programado acumulado : 8.33 %

Katherine
 Ing. Katherine Jacobo Gonzales
 Program. No es PPTO

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

ruta 2:

CURVA "S" - MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS VS MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

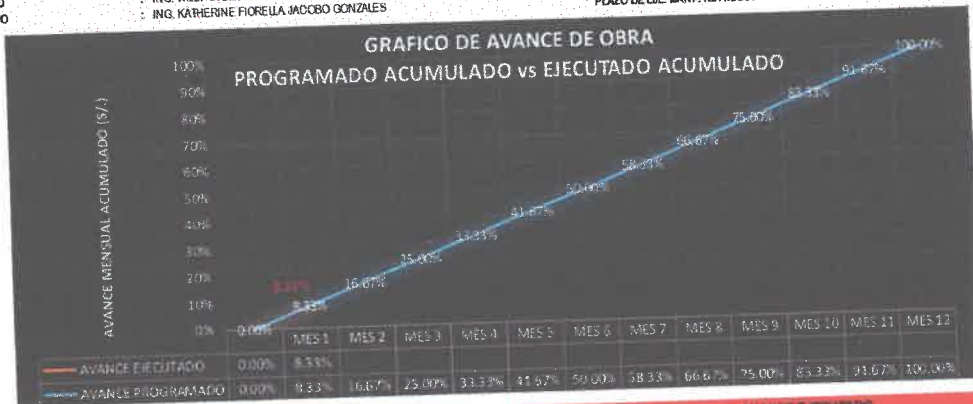
VALORIZACION N° 01 - DEL 15 DE MARZO AL 31 DE MARZO

SERVICIO
 ENTIDAD
 CODIGO DE RUTRA
 LONGITUD TOTAL
 UBICACION
 MODALIDAD CONTRATACION
 RESIDENTE DE SERVICIO
 INSPECTOR DE SERVICIO

MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: EMP. 11 - 008 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILL. LONG 6.88 KM. DEL DISTRITO DE GACHICADAN -
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO - MPSCH
 LI-906
 6 - 690
 CACHICADAN - SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
 A SUMA ALZADA
 ING. WILLY C. EDUARDO PACHEGO GRADOS
 ING. KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES

MONTO CONTRACTUAL POR TRAMO
 CONTRATISTA
 PTO DE BIENENTENDIMIENTO RUTINARIO
 PTO DE INVENTARIO VIAL
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL
 PLAZO DE EJE. MANT. RUTINARIO

S/ 687,289.82
 CONSORCIO VIAL SUCCCHA
 S/ 88,083.47
 S/ 5,672.90
 485 D.C
 360 D.C - FASE III



N° de MES	MES	AVANCE PROGRAMADO			
		MONTOS TOTAL (Incl IGIV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
MES 1	Mar-21	5,095.70	5,095.70	8.33%	8.33%
MES 2	Abr-21	5,095.70	10,191.41	8.33%	16.67%
MES 3	May-21	5,095.70	15,287.11	8.33%	25.00%
MES 4	Jun-21	5,095.70	20,382.81	8.33%	33.33%
MES 5	Jul-21	5,095.70	25,478.52	8.33%	41.67%
MES 6	Ago-21	5,095.70	30,574.22	8.33%	50.00%
MES 7	Set-21	5,095.70	35,669.92	8.33%	58.33%
MES 8	Oct-21	5,095.70	40,765.63	8.33%	66.67%
MES 9	Nov-21	5,095.70	45,861.33	8.33%	75.00%
MES 10	Dic-21	5,095.70	50,957.04	8.33%	83.33%
MES 11	Ene-22	5,095.70	56,052.74	8.33%	91.67%
MES 12	Feb-22	5,095.70	61,148.44	8.33%	100.00%
TOTAL		61,148.44		100.00%	

N° de MES	MES	MONTOS TOTAL (Incl IGIV)		PORCENTAJES	
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
		S/	S/	%	%
MES 1	Mar-21	5,095.70	5,095.70	8.33%	8.33%
MES 2	Abr-21				
MES 3	May-21				
MES 4	Jun-21				
MES 5	Jul-21				
MES 6	Ago-21				
MES 7	Set-21				
MES 8	Oct-21				
MES 9	Nov-21				
MES 10	Dic-21				
MES 11	Ene-22				
MES 12	Feb-22				
TOTAL		5,095.70		8.33%	

Se detalla a continuación el avance de obra:

- Porcentaje ejecutado : 8.33 %
- Porcentaje ejecutado acumulado : 8.33 %
- Porcentaje programado : 8.33 %
- Porcentaje programado acumulado : 8.33 %

Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERA CIVIL
 N° CIP: 179208

143

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

VI. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO EMPLEADO POR EL CONTRATISTA

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI - 938 - CASA BLANCA BAJA - TAMBILL, LONG. 6,89 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

ITEM	CIP	PERSONAL PROFESIONAL	CARGO
1.0	225708	WILLY CRYSTYAM EDUARDO PACHECO GRADOS	ING RESIDENTE
ITEM	DNI	PERSONAL TÉCNICO	CARGO
1.0	47180178	SILVESTRE LAYZA WILMAN EDILTER	CAPATAZ
ITEM	DNI	PERSONAL OBRERO	CARGO
1.0	43166139	BELTRAN MIÑANO TITO DAVID	PEON
2.0	70836804	QUIZPE ANDERSON JOEL	PEON
3.0	80453765	QUEZADA VICENTE PEREZ CARLOS	PEON
4.0	19685872	PEREZ JACOBO CARLOS YSRAEL	PEON

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El avance ejecutado acumulado es de 8.33% correspondiente al mes de marzo, con un saldo por ejecutar de 91.67 %
- Se exige las charlas continuas de capacitación del personal en cuanto a las medidas del control covid19.
- Se da conformidad al pago correspondiente del informe mensual N°01 del 15/03/2021 al 31/03/2021 del avance mensual de 8.33 %.
- El contratista ejecuto las partidas CONFORME a lo que indica en el PLAN DE TRABAJO

[Handwritten Signature]
 Ing. Katherine Fiorella Jacobo Gonzales
 INGENIERO CIVIL
 N° CIP 179208

142

CONSULTOR DE OBRAS
KATHERINE FIORELLA JACOBO GONZALES
INGENIERO CIVIL - N° CIP: 179208
R.U.C. 10469330805

VII. ANEXOS
Panel fotográfico


The image shows a circular professional seal of the Peruvian Council of Engineers and Architects (Colegio de Ingenieros y Arquitectos) with the number 179208. Overlaid on the seal is a blue ink signature.

CAL. LOS ISHPINGOS MZ II LOTE 6 URB. LA RINCONADA - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
CEL: 993 456 082 - Email: katiojago@gmail.com

CONSULTOR DE OBRAS



FOTO 1 : Charlas de Prevencion del COVID 19



Foto 2 : Coordinación con el asistente acerca de los puntos críticos de la vía


Ing. Katherine Morella Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° C.P. 179208



Foto 3: Verificación de Señalización de la Vía

Katherine
Ing. Katherine ~~Eliz~~ Jacobo Gonzales
INGENIERA CIVIL
N° CIP: 179208